

La institución lo requiere y la sociedad lo espera: De la Fuente

## Se intensificarán esfuerzos para la reforma universitaria

La Universidad está obligada a consolidar liderazgo académico y autoridad moral



Foto: Luis Jorge Gallegos

Mensaje del rector al Cuerpo Directivo.

- *La transformación deberá fortalecer la academia, impulsar la investigación y preparar mejor a los alumnos, señaló el rector*
- *Se buscará incrementar la participación de la comunidad en la toma de decisiones y fortalecer los cuerpos colegiados*
- *Debe reivindicarse a la universidad pública como elemento articulador del sistema educativo y eje del desarrollo científico* □ 2

### Ofrece la UNAM más de un millón de consultas dentales gratuitas al año

- *Servicio extramuros de la Facultad de Odontología para personas de escasos recursos económicos*
- *Cuenta con 51 clínicas, 40 en Ciudad Universitaria y 11 en zonas periféricas del Distrito Federal*
- *Tres mil alumnos y especialistas atienden a 10 mil personas todos los días con tecnología moderna* □ 12

### Mención honorífica a Paidoteca Digital

- *Se la otorga el semanario PC Semanal por fomentar el uso del cómputo en tareas académicas dentro y fuera de la Universidad Nacional* □ 7

Cumple 40 años de vida la Filмотeca de la Universidad

□ 21

Reconocimiento a los fundadores de la ENEP Acatlán

□ 3

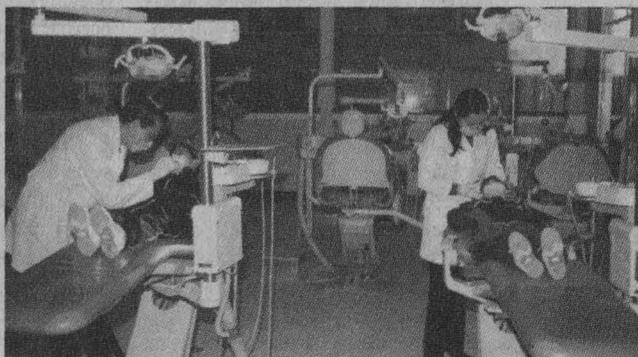


Foto: Ignacio Romo

Clínica en Ciudad Universitaria.

En agosto se avanzará en los preparativos del Congreso universitario

## Debe reivindicarse a la universidad pública como elemento articulador del sistema educativo: De la Fuente

Al reunirse con el Cuerpo Directivo de esta casa de estudios, el rector afirmó que se hará la reforma porque la institución lo requiere y la sociedad lo espera; la UNAM, agregó, está obligada a consolidar su liderazgo académico y su autoridad moral

**A**l asegurar que hoy más que nunca la Universidad Nacional está obligada a consolidar su liderazgo educativo, autoridad moral, autonomía para gobernarse, administrar su patrimonio y defender la libertad de cátedra e investigación, el rector Juan Ramón de la Fuente anunció que al regreso del periodo vacacional —en agosto— se intensificarán los esfuerzos para avanzar en los preparativos del Congreso que “será académico, democrático y resolutivo”.

Reunido con el Cuerpo Directivo de la máxima casa de estudios, De la Fuente afirmó que los resultados de las elecciones del pasado domingo marcan un cambio trascendente en la vida del país y ponen a la UNAM ante una situación de grandes responsabilidades, hacia dentro y hacia fuera, porque el destino de México está indisolublemente ligado al de su Universidad Nacional.

En este sentido, agregó que los universitarios debemos reivindicar a la universidad pública como elemento articulador del sistema educativo, eje del desarrollo científico, y espacio desde el cual se cultiven las humanidades y la difusión de los conocimientos.

Por eso, sostuvo, haremos la reforma que la institución requiere y la sociedad espera, porque “más allá de las diferencias y las perspectivas plurales, que mucho nos enriquecen y distinguen, necesitamos identificar objetivos comunes, y la reforma es —a mi juicio— la que hoy mejor nos puede articular”.

En el salón de sesiones del Consejo Universitario del piso 3 de la Torre de Rectoría, De la Fuente dijo que se impulsará una reforma que nos fortalezca en lo académico para preparar mejor a los estudiantes e impulsar la investigación en todas las áreas que se cultivan en la UNAM, “muchas de las cuales no se desarrollan en ninguna otra institución del país”.

### Incrementar la participación de la comunidad

Con la reforma, agregó, se buscará incrementar la participación de la comunidad en los mecanismos de toma de decisiones, fortalecer y ampliar las funciones de los cuerpos colegiados; una relación más armoniosa y dinámica con sus asociaciones sindicales, y tener un proyecto institucional más sólido que permita mejorar las remuneraciones y prestaciones del personal académico y administrativo de la Universidad.

Sin embargo, reconoció que para realizar dicho proceso se requieren más recursos y “los vamos a gestionar”; para ello necesitamos seguir caminando juntos. “En el nuevo escenario nacional, si no estamos unidos en lo esencial, no será fácil avanzar”.

Respecto al conflicto que ha padecido la UNAM, comentó que quienes pensaron que una nueva crisis se abatiría sobre ésta durante el proceso electoral, se equivocaron, pues una vez más la madurez de la comunidad universitaria estuvo por encima de los embates y las provocaciones.

“Llegó el 2 de julio y la Universidad ni se cerró ni protagonizó escándalo alguno. Por el contrario —subrayó— los universitarios ejercimos con absoluta libertad y plena conciencia nuestros derechos ciudadanos y contribuimos, como institución, a fortalecer un proceso electoral del que todos los mexicanos nos sentimos orgullosos”, sostuvo.

De los incidentes menores que se presentaron durante dicho proceso electoral, destacó, no hubo uno solo en el que la Universidad o lo universitarios estuvieran involucrados.

En su mensaje, Juan Ramón de la Fuente reconoció la labor de Víctor Guerra y de los académicos universitarios que colaboraron con el Instituto Federal Electoral para operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, “que contribuyeron decididamente a inspirar confianza y credibilidad en el proceso”.

También dijo que quienes pensaban que la Universidad estaba derrotada se equivocaron. La institución ha dado, una vez más, muestras de su vitalidad y fuerza extraordinaria, que se sustentan en los valores que la inspiran, en las convicciones firmes de cada uno de los integrantes de su comunidad que le dan fortaleza, como probablemente no la tenga otra institución en el país.

Muchos centraron su atención en el escándalo, las provocaciones y el hostigamiento, y pretendieron hacer de la Universidad “el gran teatro del escarnio”; pero olvidaron que junto a todos esos incidentes estaba la mayoría de la comunidad universitaria con una voluntad indeclinable de superarlos y restaurar la vida académica.

Juan Ramón de la Fuente destacó que el verdadero rostro de la UNAM es el que ha mostrado durante este tiempo, en el que la institución ha dado en promedio, más de 25 mil clases al día, se sustentaron unos ocho mil exámenes profesionales, se publicó un libro por día y las actividades culturales convocaron a 240 mil personas.

Por último, señaló que los cambios en la vida política y social de México “nos dan la oportunidad de refrendar y fortalecer, en la unidad de todos los universitarios, nuestra determinación, categórica e indeclinable, de que la UNAM seguirá siendo una institución pública, autónoma y nacional”. ■

Como parte de los festejos por el 25 aniversario de la fundación de esa unidad multidisciplinaria, su director, José Núñez Castañeda, presidió la Ceremonia de Reconocimiento a los Fundadores de la institución, así como a los exdirectores de la misma; asimismo, develó una placa conmemorativa

## Reconocimiento a fundadores de Acatlán; recibieron medallas conmemorativas

Los primeros profesores y trabajadores que fundaron la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán asumieron el compromiso universitario de demostrar que esta dependencia había nacido con la identidad, tradición, historia y prestigio de la UNAM; con el orgullo de ser una institución pública y autónoma, con la triple misión de docencia, investigación y difusión de la cultura, afirmó José Núñez Castañeda, director de esa unidad multidisciplinaria.

En la Ceremonia de Reconocimiento a los Fundadores de Acatlán, organizada con motivo de sus 25 años, Núñez Castañeda señaló que hace un cuarto de siglo nadie imaginó lo que hoy sería el *campus*, con más de 15 mil alumnos inscritos en 16 licenciaturas, 34 edificios, mil 600 profesores y 700 trabajadores. Con el centro cultural más importante del noroeste del área metropolitana. Con una biblioteca que cuenta con más de 270 mil volúmenes, un centro de cómputo, áreas e instalaciones deportivas, posgrado, investigación y Sistema de Universidad Abierta.

Por ello, dijo, hemos querido reconocer a los universitarios que estuvieron en los dos primeros años de vida de la escuela, así como a los alumnos que ingresaron en 1975 y que ahora son profesores, y a los trabajadores y docentes que cumplieron 24 años de servicio en Acatlán.

Asimismo, hizo un reconocimiento especial a quienes han sido directores de la escuela: Raúl Béjar Navarro, Francisco Casanova Alvarez, José Pedro Agustín Valera Negrete y Víctor Palencia Gómez. "Cada uno de ellos, mencionó, en su momento asumió la conducción de



La entrega de reconocimientos fue encabezada por José Núñez Castañeda director de la ENEP Acatlán.

la escuela. A cada uno de ellos se debe una parte de lo que somos".

Finalmente, señaló: "Tenemos el reto de transformar a la Universidad, ser capaces de remontar las inercias que limitan, ser capaces de encontrar y asumir la respuesta que espera la sociedad mexicana, ser capaces de buscar y encontrar las soluciones a nuestros problemas, con el diálogo

—que es el intercambio de razones en busca de consensos— en ambiente de libertad, tolerancia y respeto, con medios y procedimientos dignos de la Universidad".

### Recuento

María de Lourdes López hizo un recuento histórico de la funda-

ción de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Recordó que debido a la gran demanda que existe en Ciudad Universitaria y las inacabables necesidades universitarias del país se fundan las escuelas multidisciplinarias; el H. Consejo Universitario aprobó el acuerdo de creación de ese *campus* el 8 de noviembre de 1974. Menos de un año después, el 17 de marzo de 1975, inició labores la escuela.

Habló acerca de la primera generación de egresados; de la fundación de los colegios de académicos, lo que permitió estrechar los lazos de los primeros docentes e investigadores con los nuevos profesores, y de cómo —por su ubicación— Acatlán permite la retroalimentación de experiencias con la difusión de la cultura.

Señaló, también, que en los primeros cinco años el ingreso aumentó de casi cinco mil alumnos iniciales a más de 16 mil.

Para concluir, José Núñez Castañeda develó una placa conmemorativa por los 25 años de vida del plantel, que puede apreciarse en el vestíbulo del Teatro Javier Barros Sierra del Centro Cultural Acatlán.

Asistieron Celina Verduzco, secretaria general; Juan Contreras Razo, secretario administrativo; Patricia Espinoza Martínez, secretaria del director; Jorge Peralta Sánchez, coordinador de Planeación y Extensión Universitaria, y Miguel Zurita Esquivel, coordinador de Servicios Académicos.

Debe mencionarse que la ceremonia contó con la participación del Cuarteto de Cuerdas de México de Acatlán. ■



Medalla conmemorativa.

# La reforma universitaria, impostergable para servir a México, aseveró el rector

*Mensaje del rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, ante el Cuerpo Directivo de la Universidad, el 5 de julio*

Desde la última sesión del Consejo Universitario, hace apenas dos semanas, muchos y trascendentes sucesos han ocurrido en nuestro país y en nuestra Universidad. Por ello me ha parecido oportuno convocar al Cuerpo Directivo de la Universidad, para hacer un recuento de algunos de ellos, tratar de ponerlos en perspectiva y compartir con ustedes algunas ideas sobre la Universidad en esta nueva etapa de la vida de nuestro país.

Desde que reanudó sus actividades académicas, la Universidad ha transitado por circunstancias sumamente complejas. No obstante, gracias a la madurez de la comunidad, a su irrevocable compromiso con la institución y con la nación, se han podido superar, uno a uno, los numerosos, disímiles y complicados problemas que ha encontrado en su camino.

*La Universidad es nacional porque es la única institución educativa que participa, en este orden de magnitud y con tanta responsabilidad, en los procesos que más interesan a la nación mexicana*

Quienes pensaban que la Universidad estaba derrotada, se equivocaron. La Universidad ha dado una vez más muestras de esa gran vitalidad, de esa fuerza extraordinaria que se sustenta en los valores que la inspiran, en las convicciones firmes de cada uno de los integrantes de su comunidad que, sumadas, le dan una fortaleza como probablemente no la tenga ninguna otra institución en nuestro país.

Muchos centraron su atención en el escándalo, en las provocaciones, en el hostigamiento y pretendieron hacer de la Universidad el gran teatro del escarnio; pero olvidaron que junto a todos esos incidentes, en todo caso lamentables y que formaron parte de ese difícil tránsito, había una inmensa mayoría de la comunidad universitaria, con una indeclinable voluntad de superar todos ellos y restaurar la vida académica institucional.

El verdadero rostro de la UNAM, ese que no ha sido fácil proyectar con toda la fuerza que quise-

ramos, por las condiciones del entorno político y social en el que estuvo inmerso nuestro país en estos últimos meses, es el que nos muestra que durante este tiempo en la Universidad se han dado, en promedio, más de 25 mil clases al día, se sustentaron cerca de 8 mil exámenes profesionales, se publicó, en promedio, un libro por cada día transcurrido y nuestras actividades culturales han sido capaces de convocar a 240 mil personas.

Durante estos meses también se renovó el Cuerpo Directivo y nuestros Cuerpos Colegiados, que hoy reflejan, sin duda, una mayor pluralidad, acorde con nuestra realidad institucional. La última sesión del Consejo Universitario, en la que participaron los nuevos consejeros estudiantiles, fue una muestra clara de esa nueva realidad institucional.

La Junta de Gobierno ha sesionado regularmente y ha actualizado todos los nombramientos que tenía pendientes. El Patronato, por su parte, ha establecido ya una serie de cambios para fortalecer los mecanismos de contraloría que garanticen un ejercicio más transparente y eficiente de los recursos con los que cuenta la institución.

El Cuerpo Directivo ha retomado sus planes de desarrollo, presentado los informes de gestión correspondientes y trabaja ya con la perspectiva del cambio ineludible que se está dando en la Universidad y en el cual habremos de profundizar en los próximos meses.

Quienes pensaron que una nueva crisis se abatiría sobre la Universidad en torno al proceso electoral se equivocaron. Una vez más la madurez de la comunidad universitaria estuvo por arriba de los embates y las múltiples provocaciones. Llegó el 2 de julio y la Universidad ni se cerró ni protagonizó escándalo alguno. Por el contrario, los universitarios ejercimos con absoluta libertad y con plena conciencia nuestros derechos ciudadanos y contribuimos como institución, en el ámbito de nuestras posibilidades y de nuestras competencias, a fortalecer un proceso electoral del que todos los mexicanos nos sentimos orgullosos.

De los incidentes menores que se presentaron durante dicho proceso, no hubo uno solo en el que la Universidad o los universitarios estuvieran involucrados. Esos son los hechos que echaron por tierra los pronósticos de quienes auguraban que la Universidad mancharía la jornada electoral.

Quiero hacer un reconocimiento público a

*Los universitarios ejercimos con absoluta libertad y con plena conciencia nuestros derechos ciudadanos y contribuimos como institución, en el ámbito de nuestras posibilidades y de nuestras competencias, a fortalecer un proceso electoral del que todos los mexicanos nos sentimos orgullosos*

Víctor Guerra y a todos los académicos que junto con él colaboraron con el Instituto Federal Electoral para operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares. El PREP, que contribuyó decididamente a inspirar confianza y credibilidad en el proceso y que recibió los mayores elogios de los observadores internacionales, nos llena de orgullo y nos permite mostrar esas facetas, menos conocidas, pero mucho más trascendentes de nuestra riqueza institucional.

Al Instituto Federal Electoral y a su Presidente, mi agradecimiento reiterado a nombre de nuestra Universidad por su confianza y por la oportunidad que nos dio de participar en este trascendental proceso de la vida nacional. Ahora podemos agregar, a las múltiples razones históricas que tenemos, que la Universidad es nacional porque es la única institución educativa que participa, en este orden de magnitud y con tanta responsabilidad, en los procesos que más interesan a la nación mexicana.

Los resultados de las elecciones del domingo pasado marcan un cambio trascendente en la vida del país y ponen a la Universidad en una situación de grandes responsabilidades hacia dentro y hacia fuera, porque el destino de México está, en muchos aspectos, indisolublemente ligado al de su Universidad Nacional.

Hoy más que nunca tenemos la obligación de consolidar nuestro liderazgo educativo, nuestra autoridad moral como institución académica, que siempre ha estado al lado de las mejores causas nacionales; nuestro compromiso social y, sobre todo, nuestra autonomía para gobernarnos, para administrar nuestro patrimonio y para defender la libertad de cátedra



Foto: Luis Jorge Gallegos

y de investigación que han sido los sellos distintivos y característicos de nuestra institución.

Hoy más que nunca debemos reivindicar a la universidad pública como el gran elemento articulador y conductor del sistema educativo como el eje del desarrollo científico y el espacio desde el cual el cultivo de las humanidades y la difusión de los conocimientos nos permiten afirmar nuestra identidad y seguir proyectando cada vez con más fuerza lo que nos es propio y de lo cual se ha encargado la Universidad como ninguna otra institución educativa en el país: nuestra historia, nuestro patrimonio artístico y nuestras aportaciones a la cultura universal.

Estas graves responsabilidades las habremos de afrontar exitosamente. Haremos la Reforma porque la institución lo requiere y la sociedad lo espera. Una Reforma que nos fortalezca en lo académico para tener más autoridad, para preparar mejor a nuestros estudiantes, para impulsar la investigación en todas las áreas que se cultivan en la Universidad, muchas de las cuales no se desarrollan en ninguna otra institución del país; haremos la Reforma para incrementar la participación de la comunidad en los mecanismos de toma de decisiones y para fortalecer y ampliar las funciones de los

*Durante estos meses también se renovó el Cuerpo Directivo y nuestros Cuerpos Colegiados, que hoy reflejan, sin duda, una mayor pluralidad, acorde con nuestra realidad institucional*

cuerpos colegiados; haremos la Reforma para hacer los cambios estructurales que permitan que la administración esté realmente al servicio de la academia; haremos la Reforma para buscar una relación más armoniosa y dinámica con nuestro sindicato y con las asociaciones del personal académico; haremos la Reforma para poder tener un proyecto institucional más sólido, que nos permita mejorar las remuneraciones y las prestaciones del personal académico y administrativo de la Universidad.

Para hacer la Reforma necesitamos más recursos y los vamos a gestionar, pero necesitamos también seguir caminando juntos. En el nuevo escenario nacional, si no estamos unidos en lo esencial, no será fácil avanzar. Por eso, más allá de las diferencias y de las perspectivas plurales que mucho nos enriquecen y nos distinguen, necesitamos identificar objetivos comunes, y la Reforma es, a mi juicio, el que hoy mejor nos puede articular. Por ello, al regreso del próximo periodo vacacional, habremos de intensificar los trabajos y los esfuerzos de todo el Cuerpo Directivo y de toda la comunidad universitaria para avanzar en los preparativos del Congreso que, como ya se ha dicho, será académico, democrático y resolutivo.

En las próximas dos semanas habrán de culminar los esfuerzos realizados por toda la comunidad durante este ciclo escolar. Un ciclo que nos permitió salir de esa larga noche que se abatió sobre la institución y que nos devolvió la posibilidad de mostrarle a la sociedad, aun a los más escépticos, la fuerza y la vitalidad de nuestra institución, sus enormes potencialidades, todavía insospechables en muchos aspectos; su voluntad y, sobre todo, su determinación de seguir siendo por mucho tiempo la máxima casa de estudios de nuestro país.

Un ciclo escolar durante el cual, también pudimos atestiguar, en paz y trabajando, profundos

cambios en la vida política y social de México. Cambios que nos dan la oportunidad de refrendar y fortalecer, en la unidad de todos los universitarios, nuestra determinación categórica e indeclinable de que ésta seguirá siendo una institución pública, autónoma y nacional. Que éste seguirá

*Hoy más que nunca tenemos la obligación de consolidar nuestro liderazgo educativo, nuestra autoridad moral como institución académica; nuestro compromiso social y, sobre todo, nuestra autonomía*

siendo un espacio abierto al diálogo, al libre debate de las ideas, a la crítica y a la autocrítica, que ejerceremos con respeto, con absoluta libertad y con toda la fuerza de nuestras convicciones.

Colegas y compañeros:

Durante estos difíciles meses, en los cuales hemos podido salir adelante, el Rector ha sentido, en todo momento, el respaldo de todos ustedes. Esto ha sido un estímulo formidable para afrontar los problemas con el ánimo necesario para irlos superando.

Hoy, junto al nuevo escenario nacional, nosotros hemos ido construyendo, paso a paso, un nuevo escenario institucional, mucho mejor que el que teníamos antes. La Universidad está en pie, con la cara en alto y dispuesta a seguir sirviéndole a México.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ana María Aragonés, maestra de Historia, impartirá clases durante dos semestres en esa institución abordando el tema del desarrollo de México y sus relaciones con Estados Unidos y el problema migratorio

## Obtiene egresada de Acatlán la Beca Fullbright; impartirá clases en la Universidad de Salisbury

**A**na María Aragonés, maestra en Historia, egresada de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, obtuvo la Beca Fullbright, que otorga la Universidad de Salisbury, en Maryland, Estados Unidos.

El proyecto de la beca consta de dos partes: impartir clases durante dos semestres en Salisbury abordando el tema del desarrollo de México y sus relaciones con Estados Unidos y el problema migrato-

rio; además, hacer investigación de campo en una comunidad de hispanos que viven en Maryland.

“Mi trabajo, dijo, ha sido siempre la docencia y la investigación; éste siempre se ha relacionado con el problema migratorio.”

Por ello, su propuesta de docencia no está alejada de la que practica en Acatlán, donde imparte clases de Historia Económica en los primeros semestres de la carrera de Economía.



Ana María Aragonés.

ten factores de atracción, por un lado, y de repulsión, por el otro.

“La migración es un fenómeno de cooperación y no de invasión”, esto es algo que debe comprenderse, señaló Ana María Aragonés, quien obtuvo un doctorado en Estudios Latinoamericanos en Francia.

Al hablar acerca del Programa de Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, al cual

ingresó en 1983, dijo: “La investigación es un elemento que te permite estar en contacto con la docencia y el posgrado, por lo que espero que se mantenga y que esta actividad sea sustancial para la unidad multidisciplinaria”. ■

### La investigación

En cuanto al objetivo de su investigación, comentó, se trata de estudiar el fenómeno de la migración desde la teoría, ya que éste es un fenómeno bilateral, pues exis-

### La Escuela Nacional de Música, mediante el Seminario Permanente de Apoyo a la Investigación

invita a las conferencias  
**¿Qué es el análisis schenkeriano?, y  
 ¿Qué es la teoría de la música atonal?**  
 A cargo del doctor Herbet Vázquez

La actividad académica se efectuará el 10 y 12 de julio, a las 10 horas, en la Sala de Audiovisuales de la Biblioteca Cuicamatini (Las ponencias están dirigidas a personas con conocimientos de música)

Informes con la maestra Olga Picún en el 5605-4570 extensión 108.

### BECAS DE INTERCAMBIO NACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA 2000

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico (DGIA), convoca a las instituciones de educación superior del país a presentar candidaturas a las becas para realizar estudios de posgrado o tesis de licenciatura y posgrado en la UNAM, en el marco de los convenios de intercambio académico ES-UNAM.

#### CONDICIONES GENERALES

- Ser mexicano menor de 35 años para maestría, 40 para doctorado y 25 para tesis de licenciatura
- Ser postulado por el rector de la institución de origen
- Para estudios o tesis de posgrado, formar parte del personal académico o tener compromiso de trabajo con la institución que lo postula
- Para beca-tesis de licenciatura, ser recién egresado y tener cubierto el 100% de los créditos
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados
- Las solicitudes serán evaluadas por el comité de becas de la DGIA
- Las becas se otorgan por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. En caso de que le sea concedida otra beca, deberá comprometerse o informarlo de inmediato a la DGIA
- Cumplir con el total de actividades académicas por semestre que señale el plan de estudios correspondiente

Las becas son complementarias y cubren los siguientes conceptos:

- Asignación mensual
- Inscripción y, en su caso, colegiatura
- Seguro médico facultativo del IMSS

#### INFORMES

- UNAM: Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2º piso, Ciudad Universitaria, y en las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros de investigación
- En las oficinas de intercambio académico de las instituciones de educación superior de los estados de la República

#### DOCUMENTACION

- Carta de postulación institucional firmada por el rector
- Carta compromiso de trabajo de la institución postulante, si es el caso
- Certificado de estudios de licenciatura y de posgrado, si es el caso
- Título de licenciatura y, en su caso, de posgrado
- Currículum vitae actualizado
- Dos cartas de recomendación académica
- Carta de exposición de motivos dirigida a la DGIA
- Dos fotografías tamaño infantil
- Certificado médico de buena salud
- Solicitud de beca en el formato de la DGIA

Según el tipo de beca que se solicite, el candidato deberá presentar además:

**Para estudios de posgrado**  
 - Constancia de aceptación oficial al programa de posgrado correspondiente

**Para beca-tesis:**  
 - Constancia de 100% de los créditos  
 - Proyecto de tesis  
 - Carta de aceptación del asesor indicando el tiempo estimado para realizar la tesis  
 - Constancia de registro del tema de tesis

Fecha límite de recepción de solicitudes: 18 de agosto del 2000

Dirección General de  
**Intercambio Académico**

*Este espacio virtual está destinado a la discusión y comunicación simultánea entre profesores y estudiantes, cuyo objetivo es ofrecer diversos materiales de apoyo y consulta en beneficio de la docencia, explicó Rafael Fernández; en este portal se tiene acceso a las noticias universitarias y nacionales más importantes*

## Paidoteca Digital recibió mención honorífica del semanario *PC Semanal*



Foto: Marco Mijares  
Rafael Fernández al recibir el premio.

**P**or ser el creador del portal Paidoteca Digital, cuyo objetivo es fomentar el uso del cómputo en las labores académicas de la UNAM, Rafael Fernández Flores, de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, recibió la Mención Honorífica del Premio a la Excelencia en el Uso de la Informática 1999, que desde hace cinco años otorga el semanario especializado *PC Semanal*.

En la ceremonia, efectuada recientemente, se destacó que después de ocho meses de recopilación de proyectos en las 40 empresas invitadas, fueron seleccionados 20, de entre los cuales, por unanimidad, el jurado decidió premiar con una mención especial a Paidoteca Digital, "porque en él se aplican tanto el diseño de informática como el uso de nuevas tecnologías destinadas a fomentar el uso del cómputo dentro y fuera de la Universidad Nacional".

### Espacio virtual para la comunicación

En entrevista, Fernández Flores, quien fungía como director de Cómputo para la Investigación durante la organización de dicho portal, explicó que Paidoteca constituye un espacio virtual para la discusión y comunicación simultánea entre profesores y estudiantes, cuyo objetivo es ofrecer diversos materiales de apoyo y consulta en beneficio de la docencia.

"Llamamos Paidoteca Digital a un espacio virtual en el que las personas interesadas en utilizar la computadora para la educación pueden reunirse; fue disposición de los usuarios contar con material docente en formato electrónico", precisó.

Dijo que en este proyecto se utilizaron diferentes aplicaciones creadas por alumnos de la UNAM, así como programas y métodos de trabajo para fomentar el uso del cómputo en la labor académica.

Señaló que en Paidoteca Digital se consideran tres conceptos. "Uno de ellos, el conjunto de recursos pedagógicos en formato electrónico a disposición de los profesores concentrados desde un servidor. En este sentido, explicó, este sitio puede considerarse una biblioteca con amplios recursos pedagógicos.

Los otros dos se refieren a la creación de dos salas: una de materiales, donde los profesores o investigadores generan los contenidos de sus programas, y otra de alumnos, donde los estudiantes tienen a su disposición computadoras para consultar los materiales ya elaborados, dijo.

Además, agregó, en este portal se tiene acceso a la programación de las dos frecuencias de Radio UNAM, así como a las noticias uni-

versitarias y nacionales más importantes. También dispone de correo electrónico y chat.

El galardonado señaló: "Mediante este proyecto se han conjuntado muchos proyectos que desde 1994 se realizaban en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, acerca del uso de las tecnologías para la educación. Al principio se creó un laboratorio de enseñanza y aprendizaje por computadora; de ahí, emprendimos acciones particulares que dieron como resultado este proyecto."

En la actualidad, puede considerarse a la Paidoteca como un arma de valor para el apoyo de los programas educativos en Internet. Cabe señalar que las tecnologías que intervinieron en el proyecto son Sun Microsystems, empresa nominadora; Linux, Microsoft y SCI. ■

**Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM**  
**Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco**  
Área de Empresa Pública del Departamento  
de Administración

Invitan a la presentación del libro

***Cambios urgentes de la política económica a partir del año 2000***

**Autores:**

Arturo Ortiz Wadgyamar  
Héctor R. Núñez Estrada  
Arturo Bonilla Sánchez

**Comentaristas**

Sergio Suárez Guevara (IIEc-UNAM)  
Octavio García Rocha

*Se efectuará el 6 de julio, a las 18 horas, en la Casa del Tiempo, Pedro Antonio de los Santos, esquina General Tornel.*

# INTERCAMBIO ACADÉMICO



## becas

### Japón

#### Estudios de licenciatura

**Area 1:** ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales

**Duración:** 5 años, de abril del 2001 a marzo del 2006 (7 años para medicina, odontología y veterinaria)

**Lugar:** universidades públicas japonesas

**Area 2:** arquitectura e ingeniería

**Duración:** 4 años, de abril del 2001 a marzo del 2005

**Lugar:** institutos tecnológicos japoneses

**Responsable:** Gobierno del Japón

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo para gastos médicos y transporte aéreo

**Requisitos:** certificado de bachillerato; constancia de conocimiento del idioma inglés o japonés; edad máxima 22 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 17 de julio del 2000

#### Estudios de posgrado

*Ciencia, tecnología, humanidades, ciencias sociales, naturales y artes*

**Duración:** 2 años, a partir de abril del 2001

**Lugar:** universidades públicas japonesas

**Responsable:** Gobierno del Japón

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, gastos de manutención, apoyo para gastos médicos y transporte aéreo

**Requisitos:** título profesional; constancia de conocimiento del idioma inglés o japonés; para artes, fotografías de obras o cintas grabadas de recitales o conciertos; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas/DGIA y SRE\*

**Fecha límite:** 17 de julio del 2000

\* También puede obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF, Tels. 5327-3224 y 5327-3226; becas@sre.gob.mx  
<http://www.sre.gob.mx/imexci/becas>

### Israel

#### Programa Israelí de Cooperación Internacional

*Cursos cortos de capacitación para el segundo semestre 2000*

**a)** Hidrometeorología; **b)** Agrobiología de desierto; **c)** Master en salud pública; **d)** Producción hortícola sustentable bajo limitantes climáticas; **e)** Agonegocios para el desarrollo rural y conurbado; **f)** Desarrollo durante la niñez temprana (consultar en la SRE\* el catálogo de cursos para precisar fechas de realización y requisitos específicos)

**Responsable:** Gobierno de Israel

**Beneficios:** alimentación, hospedaje, servicios de salud, seguro de accidentes y apoyo económico adicional

**Requisitos:** título profesional; laborar en el área del curso (la DGIA postula al personal de la UNAM); experiencia en el campo de interés; constancia de dominio del idioma inglés

**Informes:** Embajada de Israel, Sierra Madre 215, Col. Lomas Barrilaco, México 11000, DF, Tel. 5540-6340 al 44 y SRE\*

**La fecha límite de cada curso se deberá consultar con anticipación**

#### Cursos de capacitación Gobierno de Israel-OEA

**Temas:** **a)** Educación comunitaria; **b)** La microempresa como medio de desarrollo de la mujer; **c)** Métodos de irrigación y extensión agrícola; **d)** Planificación y manejo del fertirriego; **e)** Formadores de opinión en áreas de conflicto (consultar en la SRE\* el catálogo de cursos para precisar idioma en que se imparte el curso, fechas de realización y requisitos específicos)

**Responsables:** OEA y Gobierno de Israel

**Beneficios:** inscripción, manutención, hospedaje y transportación local

**Requisitos:** título profesional; laborar en el área del curso (la DGIA postula al personal de la UNAM); experiencia en el campo de interés; constancia de dominio del idioma inglés o francés

**Informes:** Embajada de Israel, Tel. 5540-6340 al 44 o SRE\*

**La fecha límite de cada curso se deberá consultar con anticipación**

### Países Bajos

#### Programa para la Cooperación al Desarrollo

*Programa regular de becas para cursos de posgrado*

**Areas:** ciencia y tecnología, agricultura y veterinaria, medicina y áreas afines, administración y finanzas, informática en ciencias de la tierra e ingeniería

**Duración:** de 1 a 9 meses (consultar con anticipación en la DGIA el catálogo de cursos para precisar información)

**Lugar:** instituciones de educación internacional o superior neerlandesas

**Responsable:** Gobierno de los Países Bajos

**Beneficios:** colegiatura, gastos de manutención y seguro médico

**Requisitos:** título profesional; experiencia de 2 años en el área de interés (la DGIA postula al personal de la UNAM); certificado TOEFL con 550 puntos mínimo o IELTS con 5.5 puntos

**Informes:** Embajada de los Países Bajos, www.nuffic.nl, 5202-8267, Ext. 303; en la Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA; y en la SRE\*

**La fecha límite de cada curso se deberá consultar con anticipación**

*Mayor información sobre becas, así como sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 horas*



## informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 19:30 horas

[www.intercambio.unam.mx](http://www.intercambio.unam.mx)  
en telnet: 132.248.10.3 login: info



Oportunidad para elaborar tesis

### Tercer seminario para impulsar el desarrollo de la bibliotecología y formar recursos humanos

Uno de los propósitos de la actividad académica es formar investigadores en todas las áreas del conocimiento; comenzará el 20 de noviembre

**E**n las últimas décadas, todos los actos del hombre se han visto determinados —de alguna manera— por el constante avance de la ciencia y la tecnología; en este sentido, la Universidad Nacional no sólo está comprometida para formar excelentes profesionistas, sino también en preparar recursos humanos en investigación en todas las áreas del conocimiento.

Bajo esta premisa, Lina Escalona y José Calva, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, organizan el III Seminario-Taller Nacional en Metodología de Investigación para la Elaboración de Tesis en Problemas Bibliotecológicos y de Información, que dará inicio el próximo 20 de noviembre.

Los coordinadores del seminario aseguraron que una de las preocupaciones fundamentales de dicho centro es formar investigadores con el propósito de impulsar el desarrollo de la disciplina bibliotecológica.

Por ello, se propusieron crear ese curso que, a la vez, cumple el propósito de beneficiar a los estudiantes, quienes, al participar en él, elaboran la tesis profesional para obtener su título.

Respecto a la estructura del seminario, Lina Escalona explicó que está dividido en dos partes: la primera es un taller acerca de la investigación en bibliotecología, en donde se le brinda a los estudiantes los elementos fundamentales para realizar un protocolo de investi-



Lina Escalona.



José Calva.

Fotos: Francisco Cruz

que las inquietudes de los jóvenes en cuestión de investigación eran amplias y con esta medida de apertura en cuanto a las temáticas pudimos cubrir las expectativas de los pasantes. “Esta disposición fue positiva en el sentido de que los muchachos han participado más en los proyectos y cubren bastantes áreas”.

La también profesora del la Facultad de Filoso-

gación acorde a su tema de tesis profesional.

Posteriormente, agregó, se realiza un seguimiento de la investigación, el cual es asesorado por alguno de los investigadores del centro. “Aquí se analizan los avances, los logros y se resuelven las dudas para lograr una investigación bibliotecológica completa y, al mismo tiempo, un buen trabajo de tesis”.

#### Líneas de investigación

Por su parte, José Calva indicó que la primera versión del seminario estuvo orientada a la temática de servicios bibliotecarios y de información; sin embargo, esto limitaba mucho el campo de investigación de los alumnos.

“Por eso, en el segundo encuentro, efectuado el año pasado, se amplió la opción de temas, con lo cual si los estudiantes querían investigar acerca de historia de bibliotecas, su administración o los usuarios, o bien sobre centros especializados, pudieron elegir en razón de las líneas de investigación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas”, puntualizó.

Para este fin, abundó, el seminario contempla una parte en la que los investigadores vienen a exponer sus proyectos para ver si los muchachos se interesan en ellos como un tema de investigación para realizar su tesis.

También—agregó Lina Escalona—vimos

que hasta el momento, del primer seminario, efectuado en 1998, el 93 por ciento de los alumnos obtuvieron el título, un tres por ciento trámite su titulación y sólo el cuatro por ciento está por terminar la investigación.

Aunque el seminario del 99 se vio afectado por el paro de labores en la UNAM, los resultados son alentadores ya que el ciento por ciento de las personas inscritas trabajó en sus investigaciones. De ellos, el dos por ciento ya se tituló y un porcentaje igual ya terminó la investigación; los demás tienen un avance entre el 60 y 80 por ciento y se espera que en los próximos tres meses concluyan su trabajo y logren titularse este año, indicó.

Además, como un producto más de este seminario se estructura una publicación electrónica con los resultados de las diversas investigaciones realizadas por los participantes, con lo que pretende proporcionarse información de los avances logrados en esta materia.

“De modo que el Centro Universitario de Investigación en Bibliotecología —con este tipo de actividades académicas— no sólo forma recursos humanos para la UNAM, sino también para otras instituciones del interior, con lo que estamos fortaleciendo nuestra disciplina y a la sociedad misma”, concluyó. ■

Se creará una publicación electrónica con los resultados de las diversas investigaciones

*El funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores explicó que el gobierno británico canceló el programa de cooperación científica-tecnológica con México, mientras que la Unión Europea redujo 10 por ciento sus aportaciones; charla en el ciclo Ciencia, Conciencia y Café de la FES Cuautitlán*

## En la última década disminuyeron los recursos de apoyo a países en desarrollo: Abel Abarca

**E**n la última década los recursos no reembolsables para impulsar el desarrollo de los países del tercer mundo han disminuido de manera drástica. Como parte de esa política, el gobierno británico canceló recientemente el programa de cooperación científica-tecnológica con México, mientras que la Unión Europea redujo 10 por ciento el capital que destinaba como apoyo para Latinoamérica y el Caribe, al pasar de 330 millones de dólares anuales a 300 millones.

Abel Abarca, director general de Cooperación Técnica y Científica del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informó lo anterior al participar en la charla ¡Juntos la Hacemos Mejor!, dentro del ciclo Ciencia, Conciencia y Café, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

En la Casa de Francia, el directivo comentó que la etapa asistencialista de la cooperación ha quedado atrás y hoy día países como México, con un ingreso per cápita de alrededor de cinco mil dólares por habitante han dejado de ser susceptibles de recibir cooperación.

“Nos encontramos ante una realidad en la que hay que competir por los flujos de cooperación. Los países de la Unión Europea han acordado destinar los recursos hacia África y el sureste asiático, para naciones que tienen ingresos de 500 o 600 dólares per cápita anuales, y México, como tal, cada vez recibe menos fondos”.

Dijo que el país recibió en 1999 unos cien millones de dólares en cooperación. Sin embargo, por el nivel de desarrollo de México ésta no es en efectivo sino en especie y se destina a la formación de recursos humanos, capacitación en áreas como salud, ambiente, contaminación de aire y agua, reforestación y la lucha contra la desertificación. De esa cantidad el 60 por ciento proviene de programas bilaterales de cooperación y el resto de fuentes multilaterales.

### Convenios y acuerdos de México

Informó que México tiene firmados 50 convenios o acuerdos internacionales de cooperación con el mismo número de países, de los cuales 36 corresponden a naciones de un nivel similar de desarrollo y 14 industrializadas.

Abel Abarca explicó que en el marco de esos convenios de cooperación bilateral el instituto recibe, por ejemplo, propuestas

de la Comisión Nacional del Agua, del Instituto Mexicano del Petróleo u otros que requieren apoyo exterior; se firma el convenio, se presenta un proyecto, se elaboran los términos de referencia del mismo, se negocia con la contraparte y se presenta ante las autoridades del otro país.

“Lo que se busca —comentó— es que la cooperación sea dinero-semilla; es decir, que signifique un complemento para lo cual requiere de la cooperación y del cofinanciamiento”.

El director del instituto indicó que a principios de los años 70 se creó una estrategia para destinar recursos con el objetivo de erradicar la pobreza extrema en el mundo. Por medio del Plan de Acción de Buenos Aires los países desarrollados acordaron destinar el uno por ciento de su producto interno bruto (PIB) como ayuda para el desarrollo, del cual un .30 por ciento sería otorgado por instituciones privadas.

Sin embargo, lejos de incrementarse dicha participación, disminuyó con los años. A mediados de los 80 los países industrializados destinaban el .60 por ciento del PIB como ayuda para el desarrollo, pero con la caída del Muro de Berlín, en 1989, este porcentaje bajó todavía más, porque habían desaparecido la amenaza del bloque socialista, el comunismo y la Guerra Fría.

Como muestra, dijo que en 1999 Estados Unidos aportó sólo .09 por ciento de su PIB como flujo de ayuda para el desarrollo; en tanto que Japón, otrora un contribuyente importante, aportó el .10 por ciento del PIB. Por ello, hoy día la cooperación adquiere otra dimensión.

Alejandra Meyenberg, subdirectora de Asuntos Bilaterales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableció que en el caso de este organismo los acuerdos con otras naciones son de cofinanciamiento e involucran a diversas instituciones mexicanas.

Hay un presupuesto destinado para apoyo a la investigación en diversos rubros de megaproyectos, proyectos emergentes y de investigación. “Quisiéramos más recursos porque hay una preocupación por impulsar la investigación básica aplicada en diferentes campos del conocimiento”.

Aseguró que en este tipo de proyectos debe participar, cada vez más, la iniciativa privada, algo que ha faltado en nuestro país, porque éste es un trabajo que debemos hacer todos los interesados en la ciencia. ■



Abel Abarca.



Alejandra Meyenberg.

Fotos: Marco Mijares

José Galaviz, de la Facultad de Ciencias, explicó que con esa disciplina se estudian las formas de no hacer ese proceso tan frustrante ni propenso al error para realizarlo con prontitud; dictó la conferencia *Elogio de la Pereza: la Ciencia de la Computación en una Perspectiva Histórica*

## La ciencia de la computación, búsqueda de métodos para calcular rápido, fácil y sin errores



Foto: Marco Millares

Decir que la ciencia de la computación se limita al estudio de las computadoras sería tan grave como afirmar que la astronomía es la ciencia de los telescopios, dijo José Galaviz.

LETICIA OLVERA

Es un error común en la gente pensar que la ciencia de la computación se encarga del estudio de las computadoras, cuando para quienes trabajamos en esta área computar significa calcular o efectuar un procedimiento matemático para hacer operaciones aritméticas, afirmó José Galaviz al dictar la conferencia *Elogio de la Pereza: la Ciencia de la Computación en una Perspectiva Histórica*.

En el salón de seminarios del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, aseguró que las computadoras son una consecuencia y no la causa de dicha disciplina.

De hecho, agregó, los primeros dispositivos que utilizó el hombre para hacer operaciones matemáticas fueron los ábacos, en los que cada piedrita era una herramienta para calcular.

“Tal vez de ahí se deba la mala concepción que se tiene de la ciencia de la computación, cuya área de

estudio no sólo contempla la historia de los dispositivos que se han ocupado para hacer lo que normalmente llamamos cuentas”, afirmó.

José Galaviz puntualizó que esa disciplina contempla también la búsqueda de métodos sencillos para calcular automáticamente. De modo que los profesionistas de esta área buscan la manera de hacer cuentas, pero de la mejor forma posible.

“Esto significa que estudian los métodos de no hacer este proceso tan frustrante, ni tan propenso al error y sí hacerlo más rápido y menos repetitivo, ya que cualquier persona que se vea en la necesidad de realizar una actividad de cálculo la pueda efectuar lo más sencillo posible”, precisó.

Entonces, reiteró, decir que nuestra disciplina se limita al estudio de las computadoras sería tan grave como afirmar que la astronomía es la ciencia de los telescopios.

“La ciencia de la computación

comprende la búsqueda de métodos para calcular rápido, fácil y sin cometer errores; que para eso se hayan inventado mecanismos que lo hagan por nosotros, es una consecuencia”, insistió.

El objetivo, puntualizó, es que cuando alguien deba realizar una operación matemática ya cuente con un proceso automatizado y tenga que contar poco.

Sin embargo, afirmó, para calcular hay que saber contar, y “el primer obstáculo al que nos enfrentamos son las grandes cantidades, la manipulación y representación de números, pero eso se resuelve al hacer buen uso de un sistema numérico posicional como el que utilizamos”.

Finalmente, José Galaviz, señaló los nuevos paradigmas que enfrentará esta ciencia: en la rama

de la computación evolutiva, copiar mecanismos de evolución natural; en el área molecular, utilizar moléculas orgánicas, como el ADN, y enzimas para resolver problemas específicos, y en lo referente a la computación cuántica, emplear las propiedades cuánticas de la materia para hacer computadoras.

Cabe destacar que con el propósito de poner a los estudiantes en contacto con la ciencia de la computación y algunas de sus áreas afines, así como de exhortar a los alumnos de los últimos semestres a desarrollar sus proyectos de tesis, el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias organizó este ciclo de conferencias, en el que todavía se abordarán los temas: Nuevas tendencias en la ingeniería del *software* y Problemas, algoritmos y estructuras. ■

**La Facultad de Ciencias**  
invita a la presentación del libro

**Mamíferos pequeños**

de María de Lourdes Romero,  
Cornelio Sánchez, Carlos García y  
Robert D. Owen

Presentan la obra  
Alberto Enrique Rojas y Adrián Nieto

Aula Magna Leonila Vázquez del Conjunto Amoxcalli  
de la Facultad de Ciencias, el viernes 7 de julio, a  
las 12 horas.

Javier de la Fuente explicó que alrededor de tres mil estudiantes y especialistas universitarios atienden a más de 10 mil pacientes por día; la asistencia que brinda la institución va desde tratamientos sencillos como la extracción de piezas dentales hasta cirugías maxilofaciales

## Ofrece la UNAM más de un millón de consultas dentales al año a personas de escasos recursos

Más de un millón de consultas gratuitas al año ofrece la Universidad Nacional a la población de escasos recursos económicos, en sus 51 clínicas y su servicio extramuros.

La asistencia que brinda la institución va desde tratamientos sencillos como extracción de piezas dentales hasta cirugías maxilofaciales, trabajos realizados por tres mil alumnos y especialistas que atienden entre ocho y 10 mil personas al día.

Esto informó el secretario general de Odontología Comunitaria de la facultad, Javier de la Fuente Hernández. Explicó que para atender a los pacientes la UNAM tiene clínicas y equipo con tecnología moderna.

Dijo que en las 40 clínicas ubicadas en el edificio principal de esa facultad se atienden los casos sencillos, mientras que en la División de Estudios de Posgrado se ofrecen los tratamientos especializados.

En las 11 clínicas periféricas se da atención a la población de las zonas marginadas que se asientan



En la consulta.

Foto: Ignacio Romo

en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. Además, se atiende a comunidades indígenas o de escasos recursos en otras entidades de la República Mexicana.

De la Fuente Hernández señaló que mediante convenios firmados con los gobiernos estatales, los especialistas realizan brigadas de salud bucal en Morelos, Guerrero, Michoacán, Colima, Chiapas e Hidalgo. Tan sólo el año pasado—bajo este mecanismo—se efectuaron 55 mil tratamientos y se atendieron a 56 comunidades.

### Padecimiento en niños

Como parte del Programa de Cirugía Extramuros, el Departamento de Cirugía Maxilofacial de la Facultad de Odontología realiza actividades en localidades donde se presenta un alto índice de padecimientos en niños. Por ejemplo, el año pasado se practicaron 300 cirugías de labio paladar hendido a infantes de Campeche, Hidalgo, Chiapas, Sinaloa y Quintana Roo.

También informó que desde el pasado 19 junio la UNAM brinda atención dental gratuita a los trabajadores, familiares y jubilados de Caminos y Puentes Federales en cuatro diferentes campamentos ubicados en Puebla. Este programa se instrumentará posteriormente en el Estado de México y Morelos.

Javier de la Fuente señaló que la atención extramuros es gratuita, pero dentro de las instalaciones universitarias tiene un costo mínimo de recuperación, según el tratamiento que se aplique. Los recursos recaudados se destinan a la renovación del equipo: sillones, instrumental, aparatos de imagenología, esterilizadores, autoclaves e instrumental de cirugía.

El funcionario universitario resaltó que esa dependencia tiene equipos dentales de los que carece la mayoría de las instituciones de educación superior de Estados Unidos. Por ejemplo, la Universidad de Texas, en San Antonio, considera la número uno en ese país, tiene alrededor de 80 equipos de calidad, mientras que la UNAM cuenta con 800. "En el ámbito mundial los

logros relativos a la calidad del servicio que ofrece la facultad y del equipo con el que cuenta están por encima de muchas universidades".

De la Fuente Hernández indicó que en 1999, el 57 por ciento de los tratamientos fueron de restauración; el 23 de tipo correctivo y el 20 por ciento preventivo. Dijo que la caries es el principal padecimiento bucal en México.

"Existen estudios que establecen el impacto de las enfermedades bucales en la calidad de vida de las personas: no pueden comer ciertos alimentos porque les duelen los dientes, no les gusta sonreír, hablar o socializar, pues las piezas no son de buen aspecto e, incluso, llegan a perder días de trabajo por el dolor o porque se someten a un tratamiento."

A diferencia de otras naciones donde comienza a tenerse control sobre este problema, "en México no hay esa capacidad porque no interesa la prevención. Ello se debe a que la salud bucal no representa un costo para el Estado, por lo cual no existe un programa que la aglutine, proteja o regule".

En Inglaterra, Suecia o Noruega, ejemplificó, tienen sofisticados programas de prevención con una cobertura al ciento por ciento: en las escuelas se dan enjuagues de flúor para prevenir la caries mediante aplicaciones periódicas, porque mantener a un niño sano les cuesta la cuarta parte que uno enfermo.

En México un niño que padece alguna enfermedad en general, no sólo bucal, le cuesta a su familia y no al Estado; por eso, insistió, hay poca preocupación por la salud bucal de la población. ■

Instituto de Investigaciones  
en Materiales

Conferencia  
Propiedades Vibracionales  
de Nanopartículas

Imparte  
Emmanuel Haro Poniatowski,  
de la Universidad Autónoma  
Metropolitana

viernes 7 de julio, 12:30 horas,  
sala de conferencias del instituto

## PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL 2000

### I. Intercambio académico interinstitucional en el marco de convenios suscritos con instituciones extranjeras

- Apoyo a proyectos de docencia, investigación y realización de actividades académicas
- Programa de Profesores Visitantes
- Cátedras Extraordinarias

### II. Programas de apoyo al intercambio académico promovidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores

- Programas en el marco de los convenios bilaterales del gobierno mexicano con gobiernos extranjeros en las áreas científico-técnica y cultural-educativa
- Conferencias de Alto Nivel
- Cátedras Especiales
- Banco de Misiones (apoyado

conjuntamente con el gobierno de Canadá)

### III. Programas de apoyo al intercambio académico promovidos por organismos internacionales y nacionales de otros países

#### ALEMANIA

- Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)

#### ESPAÑA

- Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC)
- Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI):
  - Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica
  - Programa de Cooperación Interuniversitaria (Movilidad académica y Redes temáticas)

- Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Español:

- Programa de Becas para Hispanistas Extranjeros en España

#### FRANCIA

- Programa ECOS-SEP-CONACYT-ANUIES Acuerdo México-Francia para la formación y capacitación para la investigación científica y tecnológica

#### UNION EUROPEA

- Programa INCO (Cooperación con Terceros Países y Organismos Internacionales)
- Programa ALFA (América Latina - Formación Académica)

#### CENTROAMERICA

- Programa SRE-ANUIES-CSUCA (Secretaría de Relaciones Exteriores - Asociación Nacionales de Universidades e Instituciones de Educación Superior - Consejo Superior Universitario Centroamericano)

Se recomienda presentar ante la DGIA el programa de trabajo de actividades de intercambio al inicio de cada año, ya que existen acuerdos de cooperación que se establecen anualmente. Fuera de estos acuerdos, las solicitudes se podrán recibir en la DGIA con 45 días de antelación a la actividad prevista. Las propuestas deberán ser presentadas por el Director de la Dependencia.

Las propuestas para participar en programas sujetos a convocatoria emitida por organismos internacionales, se recibirán de acuerdo a las fechas fijadas en la convocatoria correspondiente.

Para mayor información comunicarse a la Subdirección de Intercambio Internacional/DGIA, Tels. 5616-1838 y 5622-0779, o en [www.intercambio.unam.mx](http://www.intercambio.unam.mx)

## CURSO DE VERANO STUNAM 2000



VIVE LA AVENTURA DEL 10 AL 21 DE JULIO Y  
DEL 14 AL 18 DE AGOSTO

#### REQUISITOS:

CERTIFICADO MÉDICO ACTUALIZADO, DOS FOTOGRAFÍAS INFANTIL, ACTA DE NACIMIENTO, TALÓN Y CREDENCIAL INSCRIPCIONES DEL 14 DE JUNIO AL 8 DE JULIO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 5 A 14 AÑOS.

#### COSTOS:

\$ 500.00 PAQO DE CONTADO  
\$ 600.00 PAQO POR NÓMINA  
\$ 675.00 FAMILIAR DE TRABAJADOR

MINIOLIMPIADA, MUNDIALITO,  
INICIACIÓN CIENTÍFICA,  
INICIACIÓN ARTÍSTICA, MUSEOS,  
CAMPAMENTOS, JUEGOS  
MECÁNICOS, TALLERES



PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE AL 56 88 57 11  
EXT: 111, 112 Y 115

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**SECRETARIA GENERAL/ COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS**  
**DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado**

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas), correspondiente al período lectivo que inicia en el semestre 2001-1.

Este programa tiene como:

**Objetivo**

Fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

**Condiciones generales:**

- I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM.
- II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas adecuados al Reglamento General de Estudios de Posgrado 1996, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico del Programa, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.
- III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:
  - a) Plan de trabajo a desarrollar durante la vigencia de la beca.
  - b) Antecedentes académicos de los candidatos.
  - c) Recursos presupuestales disponibles.
- IV. Todos los candidatos deberán presentar compromiso de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado, avalado por el tutor.
- V. Los becarios deberán dedicar cuatro horas semanales a colabo-

rar en actividades académicas avaladas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos podrán disfrutar de becas externas a las de la UNAM. Cuando provengan de fondos públicos externos a la UNAM y el dictamen del Comité Técnico sea favorable, el alumno recibirá una beca complementaria en función del tabulador vigente.

**Bases:**

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse al comité académico que les corresponda, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.
  2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados a su comité académico a más tardar el **día 18 de agosto del 2000, de 9:00 a 14:00 horas**.
  3. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.
- No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

**TABULADOR DE BECAS NACIONALES  
PARA ESTUDIOS DE POSGRADO**

NIVEL	BECA	BECA
		COMPLEMENTARIA
<b>MAESTRIA</b>		
PRIMER AÑO	\$ 4,620.00	\$ 660.00
SEGUNDO AÑO	\$ 5,170.00	\$ 1,100.00
<b>DOCTORADO</b>		
PRIMER AÑO	\$5,720.00	\$ 550.00
SEGUNDO AÑO	\$6,270.00	\$ 825.00
TERCER AÑO	\$6,820.00	\$1,100.00
CUARTO AÑO	\$7,480.00	\$1,265.00
QUINTO AÑO	\$7,480.00	\$1,265.00

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 6 de julio de 2000  
DOCTORA ROSAURA RUIZ GUTIERREZ

**REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS  
DE POSGRADO EN LA UNAM**

**Características de las becas**

1. Se podrán otorgar becas para realizar estudios de posgrado en la UNAM en los niveles de maestría y doctorado.
2. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.

Las becas podrán ser totales o complementarias: las primeras cuando el becario no disfrute de otra beca o apoyo económico, y las segundas cuando el becario cuente con beca de fondos públicos externos a la UNAM.

Cuando el programa académico o el tutor del becario dispongan de recursos económicos distintos a los públicos para el proyecto de investigación del que forma parte la tesis, el alumno podrá recibir un apoyo económico que no exceda del 50% del monto de la beca otorgada por la UNAM.

3. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como límites máximos los siguientes:

- a) Para obtener el grado de maestro: 2 años.
- b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 5 años.
- c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 3 años.
4. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir de la inscripción del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca.

5. Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b) Cuando el interesado así lo solicite.
- c) Cuando un estudiante no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo para cursar estudios de posgrado.
- d) Cuando a juicio del comité académico, los avances no sean satisfactorios.
- e) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento.

## Requisitos

6. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
- Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios previos de licenciatura o de maestría, según el caso.
  - Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM.
  - No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM por incumplimiento de sus obligaciones como becario.
  - Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria correspondiente, expedida por la Secretaría de Gobernación.
  - No disfrutar de comisión o licencia con goce de sueldo cuyo monto mensual sea igual o superior a la beca que solicita.
  - Comprometerse a cumplir con las obligaciones señaladas en estas Reglas de Operación.
7. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud al comité académico que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

## Instancias responsables

8. Los comités académicos evaluarán y dictaminarán las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.
9. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:
- Evaluar a los candidatos y dictaminar las solicitudes.
  - Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.
  - Difundir el Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.
  - Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.
  - Entregar a la DGEP de acuerdo con la fecha establecida previamente por la misma, las solicitudes de becas.
  - Supervisar el desempeño académico de los becarios.
  - Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.
  - Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.
10. En la fecha establecida previamente, los coordinadores de los comités académicos enviarán a la DGEP las solicitudes de beca anexando los documentos que en ella se especifican.
11. Las becas se otorgarán por el período establecido en el programa de estudios respectivo y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 3. de estas Reglas.
12. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios que evaluaron, acompañada de las calificaciones o actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que avalen el cumplimiento del promedio mínimo exigido.
13. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:
- El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.
  - La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con

el compromiso establecido en su plan de trabajo.

- La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.
  - El cumplimiento de sus obligaciones como becario, en particular, la que le aprobaron como colaboración en actividades académicas.
14. El Programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos y estará integrado por:
- El Secretario General, quien lo presidirá.
  - Tres representantes de cada uno de los consejos académicos de área, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Serán designados por los consejos respectivos a propuesta de los coordinadores. Durarán en su cargo un máximo de tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.
  - Diez miembros designados por el Rector, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Estos durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.
  - Formarán parte con voz pero sin voto:  
Los Directores Generales de Estudios de Posgrado, de Asuntos del Personal Académico y de Intercambio Académico.
15. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa, y tendrá como funciones:
- Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.
  - Mantener informados a los comités académicos de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.
  - Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.
  - Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca.

## Obligaciones de los becarios

16. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:
- Cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que le fue otorgada la beca.
  - Mantener un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA, o cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que está inscrito.
  - Informar periódicamente sobre el desarrollo de sus estudios y de la obtención del grado.
  - Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso e) de este artículo.
  - Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades académicas avaladas por el comité académico respectivo.
  - Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.
  - Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, cuando solicite o reciba una beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico de otra Institución, con objeto de que se hagan los ajustes pertinentes al monto de la beca.

## Otros

17. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

## Transitorio:

PRIMERO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 3 de febrero de 2000.

Acercamiento del docente con su comunidad

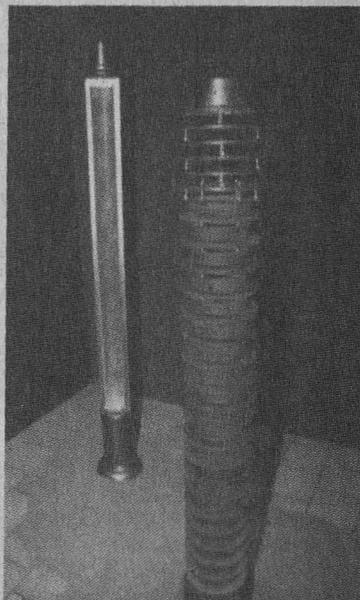
## Maestros de Artes Plásticas muestran a estudiantes diversas formas de expresión

La Galería Luis Nishizawa se viste de experimentación con lenguajes y técnicas distintas, que profesores utilizan en 20 esculturas. Hay maquetas de obra pública y figurativa en arcilla; piezas en madera, plástico y piedra, y propuestas conceptuales

**M**ÁS DE 20 piezas escultóricas, elaboradas en distintos materiales por maestros de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, se exhiben en la Galería Luis Nishizawa del plantel Xochimilco.

Se trata de maquetas de obra pública construidas en acero, piezas figurativas en arcilla, obra realizada en madera, plásticos y piedra, y propuestas conceptuales que incorporan otros medios, como la luz eléctrica.

Coordinada por la maestra María Eugenia Gamiño, jefa del Colegio de Escultura de la escuela, la muestra da cuenta del trabajo profesional que realizan 13 creadores, profesores de escultura, con el objetivo de mostrar a los estudiantes la diversidad de lenguajes y técnicas que



pueden explorarse en esta área de las artes plásticas.

Este acercamiento del docente con su comunidad, mediante su discurso plástico, también refleja el compromiso que tienen en el campo de la creación visual, con la

producción personal, así como la búsqueda permanente de madurez e inventiva.

En la colectiva *Maestros de escultura* participan Norma A. Barragán Gómez, María Eugenia Gamiño Cruz, Manuel González Guzmán, Ignacio Granados Valdez, Soledad Hernández Silva, Pablo Estévez Kubli, Margarito Leyva Reyes, Lilia Lemoine Roldán, Jesús Mayagoitia Durán, Kiyoto Ota Okuzawa, Francisco Quezada García, Elena Somonte González y Juan Martín Vázquez Kanagúsico.

### Algo de los creadores

De esta manera, Pablo Estévez Kubli presenta en la sala *su sistema orgánico*, una serie de placas de aluminio, tuercas y tornillos que el artista integra para crear un conjunto de esculturas abstractas que remiten al espectador a estructuras celulares o a configuraciones genéticas. Kubli ha trabajado en los últimos años con este tipo de materiales *fríos* e industriales; en esta ocasión asumió el reto de ir más allá de los ángulos de las formas geométricas y agrupar estos elementos hasta dotarlos de estructuras más orgánicas.

Más adelante, atrae en la sala la obra de





Fotos: Marco Milares

En la inauguración.

Elena Somonte González. *La Cantante* es una pequeña pieza moldeada en barro de Zacatecas y Oaxaca, y teñida con esmalte, que tiene cierto aire de alguna de las mujeres de Picasso. En una de las esquinas del lugar de exhibición es imperativa la percepción de espacio que enfatizan las estructuras tubulares soldadas y esmaltadas de Norma A. Barragán.

Se trata de una escultura que demanda la interacción con el espectador, porque sólo cerca de ella puede experimentarse la impresión de espacio y perspectiva que la artista sugiere casi de manera virtual.

En este recorrido es imposible pasar por alto las maquetas de la obra pública construida en acero de Jesús Mayagoitia, porque su escultura geométrica –junto con la de otros creadores egresados de la Artes Plásticas, como Sebastián– ya se ha vuelto parte del paisaje urbano. Tampoco puede ignorarse el trabajo de Francisco Quezada que, para apartarse de la severidad de la geometría, le pone movimiento a las estructuras de aluminio y esmalte que él hace.

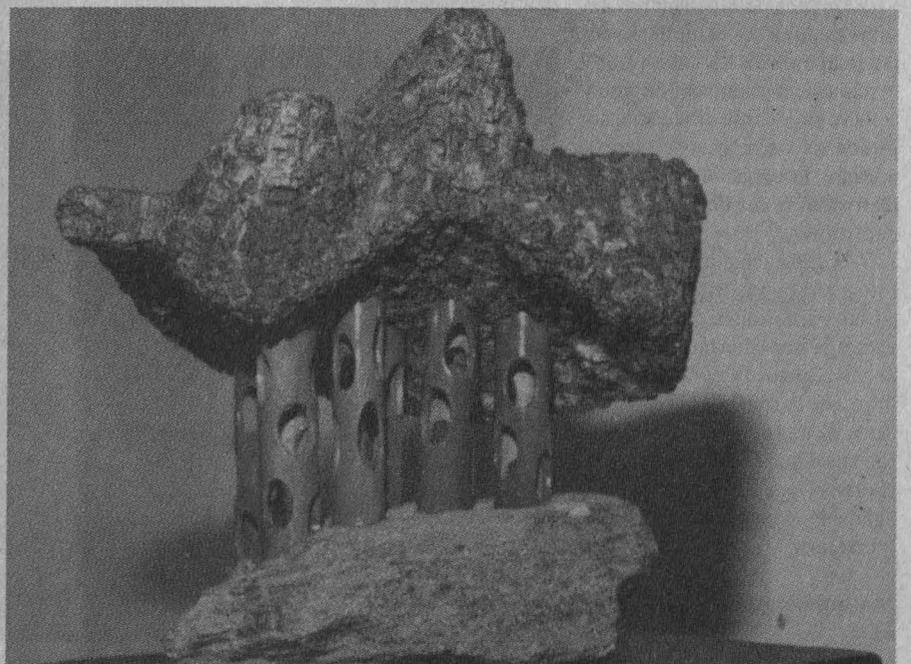
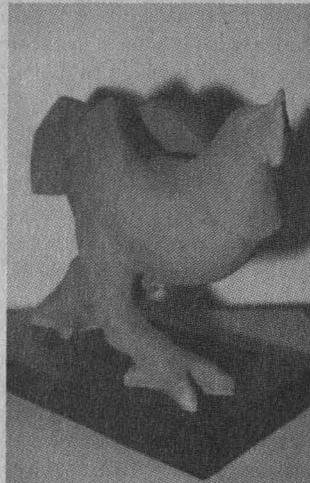
Más cerca de la instalación que de la obra plástica escultórica, Margarito Leyva exhibe sus columnas con tres haces de luz en un lugar cerrado, para invitar al espectador a experimentar con el volumen y la percepción lumínica.

Lilia Lemoine tiene en la Luis Nishizawa dos piezas biofórmicas que parecen nidos de ave en la rama de un árbol, construidas a partir de envases de plástico reciclado. La escultora, que ha trabajado en los últimos años con ma-

terial de polietileno reciclado, trata de subrayar por medio de sus creaciones cómo los excesos de la sociedad de consumo atentan contra la naturaleza.

María Eugenia Gamiño, en cambio, emplea directamente la naturaleza, y muestra dos esculturas de corteza de árbol, de texturas agresivas, como la piel agrietada de un viejo, que transmiten una emoción de profunda nostalgia.

*Maestros de escultura* permanecerá abierta al público hasta el 21 de julio en la Escuela Nacional Artes Plásticas, en avenida Constitución 600, Barrio La Concha, Xochimilco. ■



En el Pasillo Continuo de Fotografía de la ENAP, Alejandro Cárdenas expone sus exploraciones conceptuales, imágenes digitales de mediano formato a color; el crítico de cine Andrés de Luna comenta su obra y destaca la búsqueda de expresiones del eros en que el artista se interna

## Las fases del rubí, orgía de propuestas visuales en los terrenos del erotismo

**E**l erotismo es una gema interiorizada en cada ser humano, y aunque sus misterios los guarda nunca puede encasillarse en el ámbito del lugar común. Sus irradiaciones siempre resurgen en hombres y mujeres, otorgándoles la eterna caducidad de sus sorpresas. Alejandro Cárdenas lo sabe y, por ello, busca las expresiones del eros en medio de sus fantasías creativas.

En el Pasillo Continuo de Fotografía de la Escuela Nacional de Artes Plásticas el artista expone *Las fases del rubí*, una selección de imágenes digitales de mediano formato a color. Su trabajo es una lúcida orgía de propuestas visuales donde se percibe una exploración conceptual de los terrenos del erotismo.

El crítico de cine Andrés de Luna explica que el erotismo de las imágenes de Alejandro Cárdenas es como un rubí de múltiples caras; "si se ubica una, se pierde la visibilidad, el sentimiento, la carga afectiva o la exuberancia del deseo que tienen otras".

De Luna considera que el fotógrafo es un artista que busca las expresiones del eros, se sumerge por laberintos en donde el registro fotográfico es la llave que lo conduce por los senderos de un jardín que se bifurca, que tiene innumerables puertas y ventanas por donde la mirada husmea y otorga los dones de la lubricidad.

### Las quimeras de una imagen

Asomarse a los espacios con-

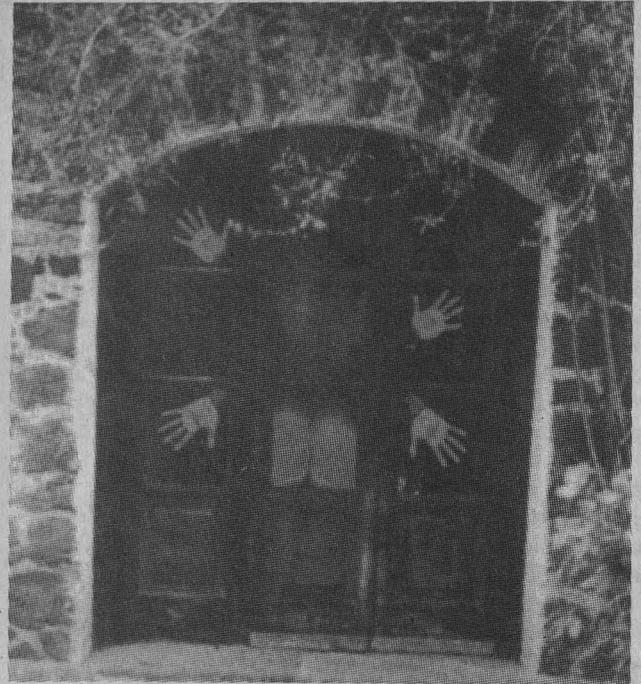
ceptuales de Cárdenas, precisa, brinda la posibilidad de incursionar por las quimeras que concerta una imagen o las utopías que el artista le plasma, diluyéndose en otra realidad que el ordenador registra, procesándola en disímboles posibilidades.

El artista, añade de Luna, juega con sus personajes, incluso les entrega los poderes de la voluptuosidad que se enriquece con los volúmenes rollizos de sus modelos, en los cuales el exceso es virtud, cuerno de la abundancia que desparrama sus dones para quien pueda apreciarlos.

Para el artista, apunta, la obesidad o la delgadez, lo masculino y lo femenino son variantes de una misma diversidad. Esto, dice, le permite al fotógrafo viajar por múltiples fantasías que, a su vez,



La trinidad.



Cristal y piel.



Sueño americano.

son procesadas por la computadora en sus más disímboles posibilidades.

De por sí, opina Andrés de Luna, nada es inalcanzable para el eros, porque cuenta con los recursos del imaginario; en las imágenes digitales de Alejandro Cárdenas lo imposible se hace real mediante visiones que comunican un universo: una festividad abierta, un coloquio de los sentidos y un canto al secreto que revelan algunas de sus múltiples caras.

*Las fases del rubí* permanecerá abierta al público hasta el 21 de julio en el Pasillo Continuo de Fotografía de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en avenida Constitución 600, Barrio La Concha, Xochimilco. ■

Reproducciones: Marco Miralles

Ramón Rodríguez Arangoiti, arquitecto del siglo XIX es un importante testimonio literario en el que Juan Guillermo Romero Alvarez, su autor, da a conocer la información que por cuatro años recopiló acerca de la obra y vida de este distinguido mexicano

## El arte arquitectónico del siglo XIX, periodo poco apreciado por los estudiosos

**A** pesar de que en el siglo XIX se desarrollaron expresiones artísticas valiosas, el arte arquitectónico de ese periodo es poco apreciado, por lo que resulta interesante acercarse a la obra de Ramón Rodríguez Arangoiti, uno de los principales exponentes de la época, que fue satanizado por sus ideas políticas que nada tienen que ver con su creación.

Al respecto, Juan Guillermo Romero Alvarez, profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Azcapotzalco, hizo un breve e inteligente libro que tiene como propósito dar a conocer la información recopilada durante cuatro años acerca de este arquitecto mexicano.

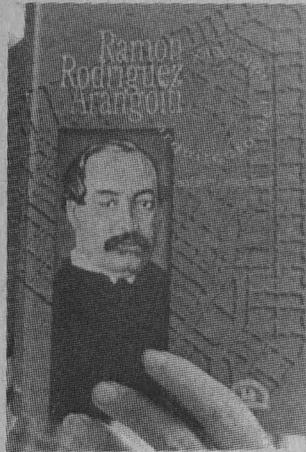
*Ramón Rodríguez Arangoiti, arquitecto del siglo XIX* es un texto en el que, en diversos planos narrativos, el autor hace un recuento de las principales obras del artista e investigador nacido en 1830, y además analiza parte de su estilo arquitectónico.

El académico universitario concretó en este volumen un importante testimonio de quien fuera el arquitecto del Palacio Municipal de la ciudad de Toluca y de la iglesia de San José Iturbide, en el estado de Guanajuato.

Durante la presentación del texto, efectuada en la Sala Pedro Patiño Ixtolinque de la Antigua Academia de San Carlos, la integrante del Instituto de Investigaciones Estéticas, Angélica Velázquez Guadarrama, señaló que destaca del trabajo de Romero Alvarez su originalidad y profundidad con la cual su autor lo escribe.

Es una obra que, coeditada por el ayuntamiento de Toluca y Miguel

RAÚL CORREA



El libro.

Angel Porrúa, ayudará al conocimiento de este personaje, de quien no se tenía ningún estudio monográfico. Es un texto fruto de las investigaciones empeñosas de Juan Guillermo Romero, precisó.

Destacó, asimismo, el quehacer histórico que contiene el libro porque recupera a un personaje de mediados del siglo XIX totalmente desconocido, y el esfuerzo de investigación de su autor da como resultado un trabajo con abundancia de datos y aportaciones que no eran del conocimiento de público.

### Por primera vez, un estudio así

El arquitecto Juan Benito Artigas Hernández coincidió al señalar que ésta es la primera ocasión en que se reúne una documentación sobre un arquitecto del siglo XIX. Sólo hasta décadas recientes la arquitectura de ese periodo ha recibido la atención de los especialistas. Había sido una etapa y un tema que no despertaba interés alguno, subrayó.

Por mucho tiempo, abundó, los arquitectos e historiadores del arte



El autor.

Fotos: Justo Suárez

del siglo XIX, en general, y la arquitectura en particular, no es apreciado ni por los eruditos ni por los aficionados, y esto puede tener varios motivos: uno de ellos, que es el que interesó destacar al autor en la presentación, es el asunto del partidismo histórico, mismo que, dijo, está relacionado con la animadversión que se tiene del periodo imperial de Maximiliano, y con la convicción de quien gana la guerra escribe la historia.

A pesar de este desprecio, en ese siglo se desarrollaron expresiones artísticas importantes, puntualizó el autor del libro Romero Alvarez.

*"Ramón Rodríguez Arangoiti, arquitecto del siglo XIX* tiene como finalidad dar a conocer la información que he recopilado sobre este eminente arquitecto que, al mismo tiempo, servirá como punto de partida para profundizar en algunos temas, mediante otras investigaciones, como por ejemplo su entorno familiar; las influencias artísticas que asimiló; su posible ingreso a la Academia de San Lucas, en Roma; sus ideas políticas y el estudio de sus principales obras, entre otros aspectos." ■

Facultad de Economía

Conferencia de prensa

**Tratado de Libre Comercio  
con la Unión Europea**

**Ponente: Javier de Jesús Aguilar Gómez**

**7 de julio, 11 horas, Sala Ifigenia Martínez**  
Interior de la Biblioteca Enrique González Aparicio

Con una mesa redonda acerca de las vivencias femeninas se clausuró la exposición *Imágenes del exilio español*; Dorita Pascual, Carmen Parga, Paz de Buen, Aurora Correa y Enriqueta Tuñón rememoraron aquellos años aciagos y ricos en experiencias

## La mujer, factor de la unidad entre los españoles exiliados y la permanencia de sus tradiciones

**L**as mesas redondas celebradas en el marco de la exposición *Imágenes del exilio español* ofrecieron una rica gama de vivencias, las que motivaron emociones difíciles de describir, afirmó Lily Kassner, directora general de Artes Plásticas, al participar en la clausura de la muestra.

Las experiencias femeninas fue el tema de la mesa *La Incertidumbre, la Mujer en la Guerra y en el Exilio*, que marcó el cierre de la exposición. Muchas mujeres españolas, la mayoría contra su voluntad y a veces de manera fortuita, tuvieron que abandonar su país, y llegaron a México a temprana edad. La remembranza de esas distintas circunstancias las compartieron algunas ellas.

El grupo heterogéneo de exiliados españoles logró mantenerse unido en gran medida gracias al papel de las mujeres; en sus hogares mexicanos no dejaron de reproducir las costumbres y conductas de la patria lejana. Esta recreación, nacida de la seguridad de que el destierro sería pasajero y breve, se expresó en el cuidado de detalles como las comidas y la ropa de los hijos, todo ello fiel a la tradición ibérica.

La esperanza de un pronto retorno a su tierra llegó al grado de evitar planes a futuro en México. Las españolas no querían adquirir el mobiliario de sus viviendas en abonos, pues el inminente retorno exigía no asumir compromisos a largo plazo.

### La vida en México

La vida común que las mujeres españolas desarrollaron en México tenía sin embargo antecedentes dis-



Dorita Pascual y Paz de Buen.

tintos, como lo explicaron Dorita Pascual, Carmen Parga, Paz de Buen, Aurora Correa y Enriqueta Tuñón.

Dorita Pascual era maestra en un pueblo de Asturias y la guerra estalló mientras vacacionaba en Barcelona, en compañía de una hermana. Al principio, señaló, hubo la esperanza de que los acontecimientos iban a dar un giro, luego de que los republicanos ocuparon el cuartel de La Montaña en Madrid; durante ese episodio se acuñó la frase que simbolizó por mucho tiempo el espíritu de la guerra civil española: no pasarán.

No obstante, recordó, ese optimismo poco a poco se perdió a medida que se consolidaba el franquismo, hasta que finalmente tuvo que partir de Valencia—donde había permanecido refugiada—hacia México, para continuar su labor de maestra en la escuela República Dominicana.

Para Carmen Parga, la República española significó también una esperanza después de la Pri-

mera Guerra Mundial. En medio de un aire de libertad que alcanzó a las mujeres, éstas empezaron a ganar espacios. “Cuando surge el movimiento republicano los jóvenes de entonces nos sentimos felices, herederos de una España nueva”.

La escritora había empezado a estudiar Historia, disciplina cuyos paradigmas criticó por considerarlos engañosos, cuando se vio forzada a dejar su país al convertirse en republicana. Si bien el exilio la salvó de la muerte, circunstancia que admitió fue afortunada, su viaje al destierro tuvo una serie de situaciones azarosas, antes de arribar a México, en 1955. Primero se vio obligada a llegar a la Unión Soviética de Stalin y a otros países del bloque comunista.

Paz de Buen, médica pediatra, narró su experiencia: ella y su familia se trasladaron de Madrid a Valencia para luego arribar a Barcelona, de donde fueron definitivamente expulsadas por el gobierno de Francisco Franco. Entonces optaron por radicar en Francia, país que

fácilmente podía visitar con regularidad su padre, el jurista Demófilo de Buen. La residencia finalmente tuvo que interrumpirse por la ocupación nazi. De tal manera que México fue el destino último de su huida y, para ella, la oportunidad de ingresar a las aulas de la Escuela Nacional de Medicina.

Para Aurora Correa los recuerdos del estallido de la guerra no pertenecen a la juventud sino a una infancia marcada por años de distanciamiento de su familia. La poetisa perteneció al grupo de niños refugiados españoles que fueron conocidos como los Niños de Morelia, que permanecieron un largo periodo en un internado de esa localidad de provincia.

Al igual que para otros infantes, la salida de España en 1937 a México era un viaje con fines turísticos. Rememoró que el recorrido fue de lo más alegre, pues en el barco lo único que a los menores se les prohibió fue saltar por la borda; la calidez del recibimiento en México y las vivencias en los múltiples internados donde recibieron educación y alojamiento.

Esta época también está marcada por una pregunta constante que los niños se repetían una y otra vez: ¿cuándo regresamos? Para ella esa interrogante tuvo un final feliz y halló su respuesta con el reencuentro de sus padres en tierras mexicanas, para radicar aquí definitivamente.

En las actividades paralelas a la muestra *Imágenes del exilio español* participaron personalidades como Santiago Genovés, Néstor de Buen, Víctor Urquidí y Aurora Díez Canedo, entre otros. ■

Además de este tradicional ciclo están programadas otras exhibiciones cinematográficas y exposiciones, actividades conmemorativas para festejar cuatro décadas de rescate y restauración de los tesoros de la filmografía universal

## Comienza mañana el Séptimo Festival de Verano de la Filmoteca de la Universidad

**C**ON LA PROYECCIÓN DE 11 largometrajes, durante igual número de semanas, del 7 de julio al 21 de septiembre se efectuará el Séptimo Festival de Verano de la Filmoteca de la UNAM, en diversas salas del Distrito Federal y de los estados de México y Morelos.

En esta ocasión, y ante el impulso de las filmografías asiática y francesa, el festival estará integrado principalmente por cintas de ambas latitudes, cinco de Francia y cinco de Asia (algunas son coproducciones); en tanto que de naciones con tradición en el ciclo, como Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos, sólo se presentará una obra.

Organizado por la Dirección General de Actividades Cinematográficas, el festival incluye en su programa *Comedia de familia* (Francia), *Miradas* (Francia-Japón), *Mentiras* (Corea del Sur), *El viento nos llevará* (Francia-Irán), *La carta y Las bodas de Dios* (ambas coproducciones Portugal-Francia).

También se presentarán *Gente bonita* (Gran Bretaña), *Illuminación garantizada* (Alemania), *El verano de Kikujito* (Japón), *Dioses y monstruos* (Estados Unidos) y *17 años* (China).

Los lugares en donde se proyectarán las películas son: Sala Julio Bracho, Cinematógrafo del Chopo y Sala Fósforo de la UNAM; en la Cineteca Nacional; en la cadena Cinemex, sucursales World Trade Center, Mundo E, Masaryk, Metepec-Toluca y Cuernavaca, así como en la cadena Cinemark, sala Centro Nacional de las Artes, y en los cines Lumière, Reforma.

En conferencia de prensa el biólogo Iván Trujillo Bolio, titular de

Actividades Cinematográficas, destacó que nueve de las 11 películas fueron traídas directamente por la Filmoteca de la UNAM, en tanto que las otras dos, *La carta* y *Las bodas de Dios*, llegaron por medio de la compañía Nueva Era.

### Cuatro décadas de historia

Iván Trujillo informó que para conmemorar los 40 años de vida de la Filmoteca de la UNAM, el viernes 7 de julio se realizará una función especial en la que se exhibirán fragmentos de materiales rescatados y restaurados por la misma dependencia universitaria, además de otras actividades que desarrollarán en los próximos meses.

Algunos de los 24 tesoros rescatados en los últimos cinco años que se presentarán para iniciar los festejos son: *El presidente de la República paseando a caballo en el bosque de Chapultepec* (1896); *Desayuno de indios* (1896); *Cristóbal Colón* (1904); *Entrada de Madero a la*



Fotos: cortesía de la Filmoteca de la UNAM

*El viento nos llevará*. Dirección de Abbas Kiarostami, Francia-Irán, 1999.

*ciudad de México* (1911); *Rodolfo Gaona* (1920); *Desastre de Oaxaca* (1931), *El Toreo* (1952), y *A life in the balance* (1955).

Asimismo, desde el 4 y hasta el 9 de julio en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario se exhibe el ciclo Clásicos del Acervo de la Filmoteca, en el que se proyectan materiales rescatados y restaurados por diferentes archivos cinematográficos del mundo.

En él están las joyas de la cinema-

grafía mundial como: *Acorazado Potemkin* (de Sergei Eisenstein); *La pasión de Juana de Arco* (Carl Dreyer); *M-el maldito* (Fritz Lang); *El halcón maltés* (John Huston); *Sin aliento* (Jean-Luc Godard), y *8 1/2* (Federico Fellini).

El titular de Actividades Cinematográficas comentó que en julio y septiembre se proyectarán algunas ediciones de la dirección: *Filmografía del cine mudo mexicano, volumen III*, de Aurelio de los Reyes; *Por la pantalla. Génesis de la crítica cinematográfica en México*, de Manuel González Casanova, y *Mimi Derba*, de Angel Miquel.

También estará en exhibición la exposición *40 años de acervo de la Filmoteca de la UNAM*, en el vestíbulo de la Sala José Revueltas.

Finalmente, el ciclo más extenso será el denominado Un Panorama del Cine de los Noventa, el cual permitirá ver cintas que en su momento causaron controversia como *La vida en el abismo*, *Pulp fiction*, *Amor y restos humanos*, *Barrio*, *Dobermann*, *Acostándose con perros*, *Seven*, *La noche del asesino* y *Próxima parada Wonderland*. ■



*Illuminación garantizada*. Dirección de Doris Dorrie, Alemania, 2000.

# Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

## Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Minisistemas, con adscripción al Centro de Cómputo, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23804-85, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Presentación de un trabajo escrito sobre "Tipos de Bus" en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Estructuración de un Laboratorio de Cómputo".
- Exposición teórico-práctica sobre "Redes Ethernet y protocolo TCP".
- Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

### Requisitos:

- Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en

los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Microprocesadores adscrito al Laboratorio de Eléctrica y Electrónica, de la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23799-08, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Presentación de un trabajo escrito sobre "Conceptos Generales de Microprocesadores" en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Estructuración de un Laboratorio de Microprocesadores".
- Exposición teórico-práctica sobre "Funcionamiento de los Microprocesadores de las Computadoras Personales PC'S".
- Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

### Requisitos:

- Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Electrónica de Potencia adscrito al Laboratorio de Eléctrica y Electrónica,

de la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23822-29, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Conceptos Generales sobre Electrónica Analógica y Electrónica Digital".
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Estructuración de un Laboratorio de Electrónica de Potencia".
3. Exposición teórico-práctica sobre "Impartición de una práctica demostrativa de implementación del convertidor CA-CC, apoyado sobre algún equipo destinado para este propósito".
4. Interrogatorio sobre los trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### **Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

#### **Programa de Fortalecimiento Interno**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Minisistemas, con adscripción al Centro de Cómputo, con sueldo mensual de \$5,335.00, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Herramientas de Internet" en un máximo de 20 cuartillas.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Instalación de un servidor Web en equipo INDY".
3. Exposición teórico-práctica del tema "Sistema Operativo UNIX en equipo INDY".
4. Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### **Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

#### **Programa de Fortalecimiento Interno**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Diseño y Manufactura, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23809-35, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales

Pasa a la página 24

Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Maquinas fresadoras" en un máximo de 20 cuartillas.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Tomeado de una pieza de superficie cilíndrica usando C.N.C y/o FANUC (pieza peón o torre de ajedrez)".
3. Exposición teórico-práctica sobre "El desarrollo de la pieza de ajedrez en el simulador C.N.C."
4. Interrogatorio sobre los trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

**Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

**Programa de Fortalecimiento Interno**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Comunicaciones, adscrita al Laboratorio de Eléctrica y Electrónica de la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23807-75, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Modulación Digital y Códigos de Línea" en un máximo de 20 cuartillas.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Manual de Prácticas referente a Comunicaciones Digitales y Transmisión de Datos".
3. Exposición teórico-práctica sobre "Presencia y afectación del ruido en las comunicaciones digitales".
4. Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

**Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

**Programa de Fortalecimiento Interno**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar tres plazas de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Térmica y Fluidos, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23805-15, 23808-05 y 70220-31, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Aire Acondicionado" en un máximo de 20 cuartillas.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Sistema de Tratamiento de Aguas".

3. Exposición teórica-práctica sobre el tema "Bomba de Calor".

4. Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### **Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).

2. Currículum vitae.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declaren ganadores.

\* \* \*

#### **Programa de Fortalecimiento Interno**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Máquinas Eléctricas y Potencia, con adscripción al Laboratorio de Eléctrica y Electrónica de la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23820-62, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre el tema "Circuito Magnético" en un máximo de 20 cuartillas.

2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Control de Motores".

3. Exposición teórico-práctica sobre el tema "Máquina Síncrona, Teoría y Problemas".

4. Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles

contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### **Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).

2. Currículum vitae.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\* \* \*

#### **Programa de Fortalecimiento Interno**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Geotecnia, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Civil, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23810-65, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito sobre el tema "Compresibilidad de suelos" en un máximo de 20 cuartillas.

2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Manual de Prácticas del laboratorio de Ingeniería Sísmica".

3. Exposición teórica-práctica sobre "Cámara Triaxial".

4. Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### **Requisitos:**

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).

Pasa a la página 26

2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Construcción, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Civil, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23811-92, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Comportamiento de los Materiales de Construcción" en un máximo de 20 cuartillas.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Manual de Prácticas de la Asignatura de Recursos de la Construcción".
3. Exposición teórico-práctica sobre "Diferenciación de Materiales de Construcción (cal, yeso y cemento blanco)".
4. Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### Requisitos:

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, en el área de Diseño y Manufactura, con adscripción a la Carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23830-69, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentación de un trabajo escrito sobre "Máquinas y Herramientas" en un máximo de 20 cuartillas.
2. Formulación de un proyecto de investigación sobre "Fabricación de Partes por el Proceso de Fundición en Dado".
3. Exposición teórico-práctica del tema "Fabricación del Dado".
4. Interrogatorio sobre los trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### Requisitos:

1. Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
2. Currículum vitae.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas

en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" tiempo completo, interino, con adscripción a Biblioteca, con sueldo mensual de \$5,335.00 y número de registro 23831-96, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Presentación de un trabajo escrito sobre "Técnicas de Clasificación de Material Bibliográfico" en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Reestructuración de una Biblioteca".
- Exposición teórica-práctica sobre "Búsqueda y selección de información por medio de INTERNET".
- Interrogatorio sobre los temas anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### Requisitos:

- Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

\*\*\*

### Programa de Fortalecimiento Interno

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo, interino, en el Laboratorio de Ingeniería Ambiental, con adscripción al Centro Tecnológico Aragón, con sueldo mensual de \$6,455.28, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad
- Haber colaborado en trabajos publicados

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Presentación de un trabajo escrito sobre "Modelación de Riesgos en la Industria Azucarera" en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre "Análisis y Caracterización del Agua Residual Generada en la Zona Norte del Municipio de Nezahualcóyotl".
- Exposición teórico-práctica sobre "Equipo Analítico para Monitoreo de la Calidad del Aire para Fuentes Fijas y Fuentes Móviles".
- Interrogatorio sobre los trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en la secretaría académica de la escuela por sextuplicado, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; presentando la documentación que se especifica a continuación:

#### Requisitos:

- Solicitud (el formato será proporcionado por la secretaría académica).
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acreditan lo expuesto en el currículum vitae.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o área metropolitana.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida se le informará a los interesados de la admisión de su solicitud, de las fechas en que se darán a conocer los temas de las pruebas que deberán desarrollar y de los plazos de entrega.

Al concluir los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la dirección de la escuela dará a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando se declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

San Juan de Aragón, Estado de México, a 6 de julio de 2000

El Director

Licenciado Carlos Eduardo Levy Vázquez

El equipo dirigido por Emilio Meyrán se instala en el segundo lugar

## Escorpiones Rojos de Ingeniería avanza; venció 10-0 a Atenienses de Filosofía

Después de la cuarta jornada del Torneo Interfacultades de fútbol americano, veterinarios e ingenieros se enfrentarán mañana en duelo por la supremacía

**G**ran ambiente se vivió en el marco de la cuarta jornada del Torneo Interfacultades de fútbol americano: en el Campo 2 de Ciudad Universitaria Escorpiones Rojos de la Facultad de Ingeniería, de la mano de su mariscal de campo número 16, Alvaro Rojas, y del corredor de poder Erick Reyes Morales, con el jersey 34, derrotó 10-0 a Atenienses de la Facultad de Filosofía y Letras, que comanda el entrenador en jefe y exjugador de Pumas CU, Raúl Rivera.

Con este marcador, Escorpiones se coloca en el segundo sitio de la clasificación general y con grandes posibilidades de alcanzar el lugar de honor que posee Carneros de la Facultad de Veterinaria y a quien enfrentará mañana en el Campo 6.

Simón Bustín López, mariscal de campo de Leopardos, fue pieza clave en el triunfo de su equipo sobre Alquimistas.



Omar Zúñiga, mariscal de campo de Filosofía, fue detenido constantemente; el marcador les fue adverso 0-10.

Fotos: Raúl Sosa

Por su parte, los filósofos sufrieron su segunda derrota consecutiva con lo que se aleja la posibilidad de conseguir el campeonato que la temporada anterior pelearon.

En el Campo 6, Leopardos de Arquitectura obtuvo su primera victoria del campeonato a costa del aún monarca Alquimistas de la Facultad de Química, a quien venció 22-18 en cerrado encuentro que se definió en el último cuarto. Con este resultado, los arquitectos empatan a

Búhos de Derecho y a los mismos químicos, quienes comparten el último sitio con un juego ganado por tres descabros.

Finalmente, Carneros de Veterinaria no tuvo grandes problemas para vencer a la Facultad de Derecho 14-0, lo que le da la oportunidad de mantenerse invicto y en la cima del certamen del ovoide azul y oro.

Para mañana, a la par del juego de Veterinaria contra Ingeniería, la cita es a partir de las 15 horas en el Estadio Roberto Tapatio Méndez, donde Atenienses recibirá al equipo sotanero de la competencia: Alquimistas. Por su parte, Leopardos de Arquitectura intentará terminar de manera decorosa la temporada cuando visite a Búhos de Derecho en el Campo 2. ■



Como parte de su preparación con miras al Torneo de Invierno, el equipo auriazul participará en la Copa Universidades de América, enfrentándose a la Universidad Católica de Chile y a la Autónoma de Guadalajara

## Inicia Pumas la pretemporada con tres refuerzos: Ubaldi, Yegros y Mascorro

**E**l club Universidad Nacional de fútbol profesional, semifinalista del Torneo de Verano pasado bajo la dirección técnica de Hugo Sánchez, inició el lunes 3 de julio su preparación con miras al Torneo de Invierno 2000 que comenzará el 30 del mismo mes, fecha en la que recibirá al Atlas en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

El plantel universitario, que se reforzó con las contrataciones del argentino Félix Martín Ubaldi, el paraguayo Julio César Yegros y Oscar Mascorro, será sometido a una serie de exámenes médicos en las próximas horas; posteriormente viajará al complejo turístico de Avándaro, en el Estado de México, donde realizará su preparación física durante 10 días.

Para este torneo invernal, Pumas no contará con los servicios del delantero Jesús Olalde y los mediocampistas Antonio Sancho y Carlos Cariño, quienes concluyeron su ciclo futbolístico con la escuadra felina, como en su momento lo hicieron otros grandes futbolistas universitarios, incluyendo al propio Hugo Sánchez.

Olalde y Sancho fueron contratados por el equipo Tigres, mientras que Cariño jugará con el Santos de Torreón. Otros jugadores puestos transferibles por



El equipo universitario realizará sus entrenamientos en Avándaro.

Fotos: Ignacio Romo

la directiva son los argentinos Cristian Zertmattén y Federico Lagorio, quienes podrían jugar en el extranjero.

Esta es la primera vez que Pumas estará dirigido desde el arranque del campeonato por Hugo Sánchez, quien tras sustituir a Rafael Amador, a escasos meses de que concluyera el torneo pasado, se convirtió en una fuente de inspiración para el equipo, formado mayoritariamente por jóvenes egresados de sus fuerzas básicas.

El club Universidad terminó en el tercer lugar de la tabla general y se clasificó para la liguilla por el título, en la que llegó a las semifinales.

Desde el inicio de su etapa como director técnico del club que lo vio debutar como profesional, Sánchez hizo de Pumas un equipo más ofensivo, con un juego vertical y veloz, gracias a la capacidad de jóvenes talentosos como Jaime Lozano y Luis Ignacio Gonzo González,

quienes rápidamente se ganaron la titularidad.

### Pumas enfrentará a la Universidad Católica de Chile

Como parte de su preparación, Pumas participará en la Copa Universidades de América, en la que jugarán equipos de Venezuela, Ecuador, Chile y México, del 13 al 23 de julio, en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.

En la Copa intervendrán la Universidad de los Andes (Venezuela); la Liga Deportiva Universitaria (Ecuador), la Universidad Católica (Chile), los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara y los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El conjunto felino jugará contra la Universidad Católica, el 16 de julio y con la Autónoma de Guadalajara, el 18. Ambos cotejos se efectuarán en la Perla Tapatía. ■

**DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

**SUBDIRECCION DE RECREACION**

**INVITA**

A toda la comunidad universitaria interesada en participar en el ciclo de Talleres de Aeróbic's que tendrán los siguientes temas:

TALLER	FECHA	HORARIO
•Flexibilidad	13 de Julio	11-13 hrs.
•Resistencia	14 de Julio	11-13 hrs.
•Fuerza	15 de Julio	11-13 hrs.
•Circuitos	18 de Agosto	11-13 hrs.

**REQUISITOS:**

- Practicar la actividad, pertenecer a la comunidad universitaria
- Los talleres se realizarán en el Estadio Olímpico Cerrado.

•Informes e inscripciones: Con los instructores de Acondicionamiento Rítmico Aeróbico en las Oficinas de Recreación, costado poniente del Estadio Olímpico Universitario, Avda UNAM  
Teléfonos: 36 22 05 26 y 27

**NO FALTES  
¡TE ESPERAMOS!**

Esta competencia, que se celebra por vez primera, participaron 53 levantadores de la UACH, UAM, UNAM y del DF, con miras a integrar el equipo representativo universitario que intervendrá en la Universiada Nacional y en la Olimpiada Juvenil en el 2001

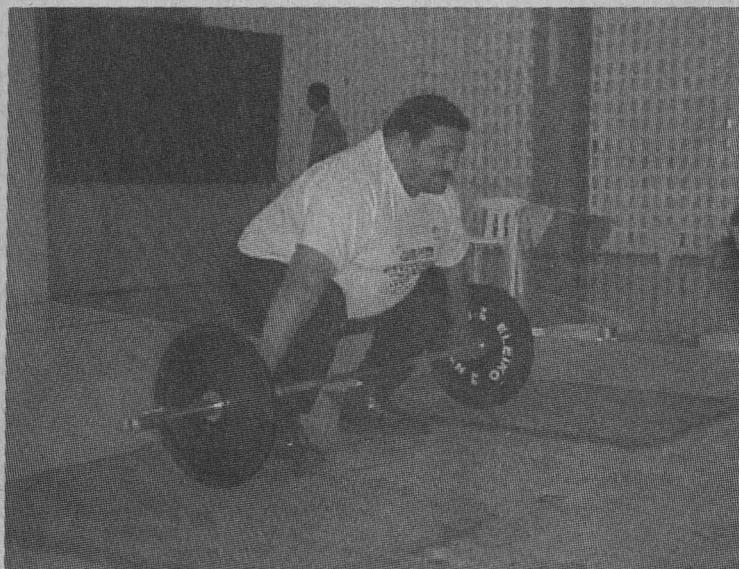
## Gran éxito del Torneo Leopardo de levantamiento de pesas, en la Preparatoria 8 Guillermo E. Schulz

**P** MA. DEL CARMEN SERRALDE  
or primera vez, el 23 de junio se efectuó el Torneo Leopardo de levantamiento de pesas, en el gimnasio de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8, Guillermo E. Schulz.

La asociación auriazul de la especialidad organizó este torneo con el propósito de integrar el representativo universitario que participará en la Universiada Nacional y en la Olimpiada Juvenil a celebrarse el próximo año, afirmó Rogelio Sánchez, entrenador de la UNAM.

Participaron 53 levantadores—42 hombres y 11 mujeres—en las categorías de 48 kilos hasta más de 105 kilogramos de las universidades Autónoma de Chapingo, Metropolitana, de México, así como del Gimnasio Cuicalli del Distrito Federal.

Los pumas tuvieron una destacada actuación al obtener el primer lugar por equipos. En los



Juan Manuel Melchor Marroquín asistirá a los Juegos Centroamericanos Universitarios de Puerto Rico.

resultados individuales sobresalen los primeros lugares de los deportistas-estudiantes Mauricio

Solís, de Prepa 8, en 62 kgs; Angel Huerta (Facultad de Ciencias) en 105 kgs, y Juan Melchor

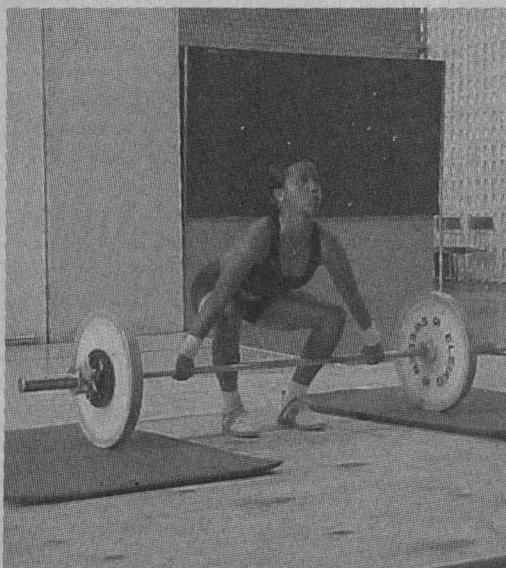
Marroquín, de la carrera de Historia, en más de 105. El segundo lugar fue para Oscar Jiménez (Contaduría) en 85 kgs, y los terceros lugares para Jesús Mendoza (Prepa 5), José de Jesús Martínez (Prepa 5) e Israel Ramírez (Biología), en las categorías de 56, 69 y 94 kilogramos, respectivamente.

Las competidoras universitarias no se quedaron atrás al imponerse a sus adversarias y lograr levantar más peso del que

acostumbran, rompiendo sus propias marcas; Cristina Silva (Prepa 5), Bárbara Ferreira (Psicología), Nataly Alcauter (Prepa 4) y Carolina Ruedas (ENEP Acatlán) obtuvieron el primer sitio en las categorías de 48, 53, 63 y más de 75 kilogramos.

En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes el coordinador de Educación Física y Deportes de la Preparatoria, Francisco Villanueva, así como los entrenadores universitarios de la especialidad, los hermanos Antonio y Rogelio Sánchez Suárez.

Rogelio Sánchez dijo sentirse satisfecho por la respuesta del público y por los resultados cosechados. Asimismo, informó que Juan Manuel Melchor Marroquín fue invitado a participar en los Juegos Centroamericanos Universitarios de Puerto Rico, a celebrarse este mes, por haber conquistado tres medallas de oro en la Universiada Nacional Tamaulipas 2000. ■



Cristina Silva, primer lugar de la categoría de 48 kgs.

### Nota aclaratoria

En la *Gaceta UNAM* número 3377, del día 22 de junio, se publicó la convocatoria del Instituto de Investigaciones Antropológicas, relativa a ocupar la plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, con número de registro 02427-92

#### Dice:

El Instituto de Investigaciones ..., con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 ...

#### Debe decir:

El Instituto de Investigaciones ..., con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 ...

El exjugador de Liga Mayor con Aztecas de la UDLA espera la llamada de la NFL para ir a las prácticas con el equipo de Acereros de Pittsburgh y poder jugar con ellos en el American Bowl de México

## Se encuentra en México Carlos Rosado, receptor de los Dragones de Barcelona

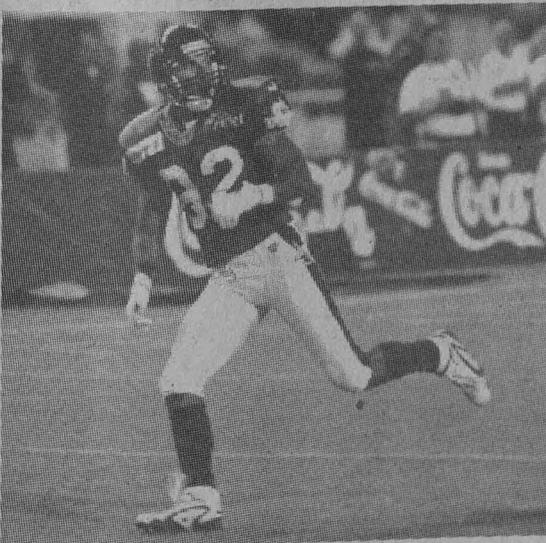
**E**stá en México desde la semana pasada Carlos Rosado, receptor mexicano que juega con los Dragones de Barcelona, equipo de fútbol americano de la liga europea, tras la culminación de la temporada 2000 de la NFL en el viejo continente.

Carlos está contento con su desempeño en lo que fue su tercera temporada dentro de la



Carlos Rosado.

liga. "No estuve mucho tiempo en el terreno de juego, y las estadísticas no reflejan mi progreso, que se notó más en el perfeccionamiento de trayectorias, leer defensivas, mayor entendimiento con el *quarterback* y mejor dominio



Carlos Rosado aprendió las nociones del deporte de las tacleadas en la organización infantil Vietnamitas.

del sistema ofensivo de Dragones", apuntó.

"En la temporada que finalizó sólo tuve 12 recepciones para un total de 73 yardas. En mis años de jugador en la Liga Mayor, con Aztecas de la UDLA, esos eran mis números por juego. Esto se entiende porque cada vez vienen mejores jugadores a la NFL-Europa que no han podido dar el estirón en la NFL y los *coaches* de sus equipos presionan para que se les incluya en el mayor número posible de jugadas para evaluarlos mejor, situación que se refleja en una gran competitividad para los jugadores."

Carlos Rosado señaló que se alternaban las series ofensivas con receptores estadounidenses o mexicanos, lo que originaba que "nuestra estancia en el terreno de juego no fuera importante", pues una serie ofensiva puede durar lo mismo un cuarto que menos de un minuto.

Cada año los equipos europeos se quedan sólo con 10 jugadores como máximo de la temporada anterior. "En esta ocasión nos tocó pagar la novatada con un *staff* de *coacheo* nuevo, por eso no llegamos al Eurobol, el equipo se acopló tarde, además de que los jugadores estadounidenses no sentían la confianza en Europa y no dieron su máximo esfuerzo en el campo".

Finalmente, Carlos Rosado, quien aprendió las nociones del deporte de las tacleadas en la extinta organización infantil Vietnamitas de la Prepa 9, espera la llamada de la NFL para ir 10 días a las prácticas con el equipo de Acereros de Pittsburgh y poder jugar con ellos en el American Bowl de México. Posiblemente Marco Martos, su compañero en Dragones de Barcelona, esté con Potros de Indianápolis en el mismo partido. ■



# UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente  
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco  
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez  
Secretario Administrativo

Dra. Arcelia Quintana Adriano  
Abogada General

Dr. José Narro Robles  
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo  
Director General de Información

Lic. Rodolfo González Fernández  
Director de Información

# Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova  
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez  
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández  
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján  
Coordinador General

Mesa de Redacción  
Elvira Alvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Cal. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,381



EL INSTITUTO DE GEOGRAFIA: Invita a la Conferencia



# "PUBLIC SECTOR APPLICATIONS OF GEODEMOGRAPHICS AND GIS: TARGETING RESOURCES AND MONITORING POLICY"

*Que impartirá:*

Dr. Peter Brown

Catedrático de la Universidad de Liverpool

viernes 7 de julio

11:30 a.m.

*Presentación:*

Luis Palacio Prieto

Dirección de Geografía

*Comentarios de la Ponencia:*

Mtro. Roberto Ehbenschütz

Secretario de Desarrollo Urbano  
del Gobierno del Distrito Federal

Dr. David Shaw

Departament of Civic Design

Monstruosa Alcalá: Teresa Sánchez S.

(con traducción al español)

Auditorio: "Ing. Geog. Francisco Díaz Covarrubias"  
Instituto de Geografía, UNAM  
Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, D.F.